



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

**“Las barreras arancelarias e impositivas aplicadas
a la partida arancelaria 220830: Whisky. Período
2012-2015. Caso Ecuador.”**

**Estudio de caso que se presenta como requisito para la
obtención del título de Ingeniera en Administración de
Empresas con Énfasis en Negocios Internacionales.**

AUTOR:

ANDREA ESTEFANÍA CÓRDOVA BRAVO

TUTOR:

MGS. GUILLERMO GRANJA CAÑIZARES

SAMBORONDON, 2017



CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN FINAL

QUE EL PRESENTE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO:

“LAS BARRERAS ARANCELARIAS E IMPOSITIVAS APLICADAS A LA PARTIDA ARANCELARIA 220830: WHISKY. PERÍODO 2012-2015. CASO ECUADOR.”

FUE REVISADO, SIENDO SU CONTENIDO ORIGINAL EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DICTAN EN EL INSTRUCTIVO, POR LO QUE SE AUTORIZA A: ANDREA ESTEFANÍA CÓRDOVA BRAVO

QUE PROCEDA A SU PRESENTACIÓN.

Guayaquil, 14 de julio del 2017

**Mgs. Guillermo Granja Cañizares
TUTOR**

DEDICATORIA

Para los seres que más amo en mi vida:

Primero a Dios, mi todo.

A mi familia, mis padres que han hecho de mí la persona que soy ahora,
Mis hermanos, a quienes admiro, y mis sobrinos que se han convertido en la luz
de mi hogar.

-Andrea

AGRADECIMIENTOS

Mi mayor agradecimiento, a mis padres: Santos Córdova y Alicia Bravo, que con su esfuerzo me han permitido crecer espiritualmente, han sido mi guía y mi fortaleza, me han brindado su confianza para poder cumplir mis sueños.

A mi estimado tutor Guillermo Granja Cañizares que además de ser un excelente docente, es un amigo. Gracias por la impartición de sus conocimientos y, su total apoyo y confianza.

A los docentes de mi querida facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Ecotec, que me abrieron sus puertas, se mostraron sinceros y contribuyeron a mi vida para cada día ser mejor y a confiar en mí mismo, quisiera poder nombrarlos a todos y aunque no pueda, sus nombres si quedan grabados en mi corazón. Gracias por su apoyo. Jesús los bendiga siempre.

A mis amigas Solange Bonilla y Samantha Conrado que estuvieron conmigo desde el primer semestre que me incorporé a la Universidad Ecotec y con las que logré culminar esta bella etapa de mi vida.

Resumen

Las barreras arancelarias como las salvaguardias implementadas en Ecuador son medidas de recaudación y retención de salida de dólares del país a fin de equilibrar la economía del mismo, medidas que, además, son aplicadas de forma provisional. Estas medidas se dieron a partir de la baja de precios de petróleo y la apreciación del dólar americano en el año 2014.

Bajo esa problemática la pregunta que surge era conocer ¿Cómo benefició o perjudicó al Ecuador el haber aplicado medidas arancelarias e impositivas a la partida 220830: Whisky durante el periodo 2011-2015? Para poder resolverla se planteó el objetivo general que era: Medir el efecto de las barreras arancelarias e impositivas aplicadas a la partida arancelaria 220830: Whisky en Ecuador durante el Período 2012-2015.

La metodología que se aplicó principalmente utiliza información estadística donde se analizan por un lado la sub partida arancelaria correspondiente al whisky, así como, lo concerniente a los tributos al comercio exterior, y al realizar un diagnóstico del efecto de las barreras arancelarias e impositivas de la partida arancelaria 220830 se determina como principal hallazgo que si bien disminuyeron las importaciones, la industria local no se desarrolló, sino que más bien se dio el apareamiento de un mercado negro, que no modificó los hábitos de consumo.

Palabras Clave: Economía Internacional, Política Comercial, Protección. JEL: F, F13

Índice de Contenido

1. INTRODUCCION	1
2. MARCO TEORICO	6
2.1. Teorías de Comercio Exterior	6
2.1.1. Libre Comercio.....	6
2.1.2. Proteccionismo	7
2.2. Teorías Económicas	8
2.2.1. Mercantilismo.....	8
2.2.2. Fisiocracia.....	9
2.2.3. Ventaja Comparativa y Absoluta	10
2.2.4. Modelo de Sustitución de Importaciones	11
2.2.5. Inversión Extranjera Directa	11
2.3. Finanzas Internacionales	12
2.3.1. Flujos Financieros en el Comercio Exterior y Cartas de crédito	12
3. DIAGNÓSTICO	13
3.1. Aspectos Metodológicos.....	13
Variable Dependiente X: Whisky	17
X ₁ : Ventas Whisky 2011-20115 a nivel mundial.....	17
X ₂ : Compras Whisky 2011-20115 a nivel país	17
X ₃ : PIB Comercio y PIB Total.....	18
X ₄ : Variación del PIB Comercio y Variación del PIB Total	19
X ₅ : Exportaciones Comparativas de la partida Whisky	20
X ₆ : Importaciones Comparativas de la partida Whisky	21
Variable Independiente Y: Tributos al Comercio Exterior	22
Y ₁ : Aranceles.....	22
Y ₂ : Sobretasas	22
Y ₃ : Balanza comercial Ecuador.....	24
Y ₄ : Balanza de pagos.....	25
Y ₅ : Presupuesto General de Estado	26
Y ₆ : Déficit Fiscal	27
4. RESULTADOS Y PROPUESTAS	28
4.1. Ecuador: La dependencia del mercado petrolero	28
4.2. Términos de intercambio	30
4.3. Exportaciones Ecuatorianas y su relación con el PIB	30
4.4. Balanza Comercial del Ecuador y su relación con el PIB	30
4.5. Exportaciones e importaciones del Ecuador: Bienes según intensidad tecnológica	31
4.6. Ecuador: Volumen de crédito por segmento	31
4.7. Ecuador: Volumen de crédito por actividad económica.....	31
4.8. Ecuador: El sector Fiscal	32
4.9. Ecuador: El sector de bebidas alcohólicas.....	34

4.9.1.	Ecuador: Whisky: Exportaciones e importaciones.....	35
4.9.2.	Ecuador: El impacto de las medidas, evolución del precio.....	35
4.9.3.	Ecuador: Patrones de consumo: Aparición del mercado paralelo...	37
4.10.	Propuestas.....	39
4.10.1.	Propuesta Balanza Comercial: Ampliar la oferta exportable	40
4.10.2.	Propuesta Déficit fiscal	45
5.	CONCLUSIONES	49
6.	RECOMENDACIONES	50
7.	BIBLIOGRAFÍA	52
8.	ANEXOS	54

Índice de Tablas

Tabla 1.	Ejemplos de Técnicas e instrumentos	15
Tabla 2.	Operacionalización de las variables	16
Tabla 3.	Exportaciones de la partida 220830: Whisky por país.....	17
Tabla 4.	Importaciones de partida 220830: Whisky por país.....	18
Tabla 5.	Representación del PIB sectorial sobre PIB total	19
Tabla 6.	Variación entre PIB sectorial y PIB total	20
Tabla 7.	Comparación de exportaciones de productos con contenido alcohólico	20
Tabla 8.	Comparación de importaciones de productos con contenido alcohólico	21
Tabla 9.	Cálculo de aranceles y sobretasas sobre la partida 220830: Whisky, año 2016	23
Tabla 10.	Balanza de Pagos.....	25
Tabla 11.	Presupuesto General del Estado, Ecuador.....	26
Tabla 12.	Déficit Fiscal.....	27
Tabla 13.	Relación entre barriles exportados por número de habitantes	28
Tabla 14.	Países y razones a favor de precios bajos y altos.....	29
Tabla 15.	Peso de los impuestos sobre el PIB	32
Tabla 16.	Escenario ante reducción de impuestos	33
Tabla 17.	Top 10 de Empresas, actividad: Bebidas	34
Tabla 18.	Ecuador: Importaciones de Whisky	35
Tabla 19.	Ecuador: Exportaciones de Whisky	35
Tabla 20.	Comparación de precios en la partida 220830: Whisky. Caso Ecuador.	36
Tabla 21.	Cantidad de viajeros que ingresan a Ecuador, Duty Free	37
Tabla 22.	Comparación de precios entre Centros Comerciales vs. Redes Sociales	38
Tabla 23.	Propuestas para el caso investigado	39
Tabla 24.	Presión tributaria, Ecuador	63

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Balanza Comercial No Petrolera	24
Ilustración 2. Comparación de exportaciones de productos con contenido alcohólico	54
Ilustración 3. Comparación de importaciones de productos alcohólicos	54
Ilustración 4. Tasa de crecimiento entre importaciones y exportaciones	55
Ilustración 5. Déficit Fiscal	55
Ilustración 6. Costos por región y tipo de exploración	56
Ilustración 7. Términos de intercambio.....	56
Ilustración 8. Exportaciones mundiales y razón respecto al PIB de Ecuador	57
Ilustración 9. Balanza petrolera y no petrolera, porcentaje del PIB.....	57
Ilustración 10. Exportaciones de bienes según intensidad tecnológica	58
Ilustración 11. Importaciones de bienes según intensidad tecnológica.....	59
Ilustración 12. Volumen de Crédito por Segmento.....	60
Ilustración 13. Volumen de Crédito por Actividad Económica	60
Ilustración 14. Ecuador: Comparación de Importaciones y Exportaciones de Whisky.....	61
Ilustración 15. Países exportadores de Banano, año 2016.....	61
Ilustración 16. Curva de Laffer	62

1. INTRODUCCION

Las barreras arancelarias como las salvaguardias implementadas en Ecuador son medidas de recaudación y retención de salida de dólares del país a fin de equilibrar la economía del mismo, medidas que, además, son aplicadas de forma provisional. Estas medidas se dieron a partir de la baja de precios de petróleo y la apreciación del dólar americano en el año 2014.

A partir de marzo del 2015 el gobierno de Ecuador implementó una sobretasa arancelaria, mayormente conocida como salvaguardia a un 32% de productos importados, dentro de ese grupo se incluyen bebidas alcohólicas y no alcohólicas con 25% de sobretasa. Sin embargo, desde el enero del 2009, las bebidas alcohólicas ya tenían una barrera arancelaria con una tasa mínima del 1%, debido que entre 2008 y 2009, el peso colombiano se había depreciado en un 57,1% lo que alteraba la economía ecuatoriana al ser un país dolarizado por lo que se determinó la salvaguardia de balanza de pagos incluso con países que se tenía un acuerdo, como Colombia. Por lo tanto, una bebida como el whisky que en Colombia se encontraba entre los \$30 a \$35 dólar en Ecuador se lo encontraba en \$75. El segundo golpe a este segmento se dio en el año del 2015 incrementando su valor de compra para el consumidor ecuatoriano en un 60%, encareciendo la adquisición de estos productos.

El sector de licores se ve afectado, ya que tuvieron que incrementar el precio de las bebidas alcohólicas, de las cuales no existe una industria nacional que pueda suplir la demanda de los consumidores. Esta situación afecta las ventas de licores ya que los precios se incrementaron entre un 25% a 60%, lo que genera que el sector tenga una disminución del volumen de ventas. (Editorial El Comercio, 2015). A pesar de que la medida tendría una duración de 15 meses, desde el abril del 2016 dieron conocer que, debido a las dificultades externas, como el terremoto, el periodo de esta medida se alargaría por un año más.

El gobierno nacional debido al desequilibrio causado por la baja del precio del petróleo (tormenta perfecta) y la apreciación del dólar, se vio obligado a tomar medidas como el aumento de los impuestos a los licores, que actualmente es de

un 26%; sin embargo, al imponer una sobre tasa a este grupo de productos que son de alto consumo en Ecuador, no solo frena la importación legal, sino se incentiva el contrabando de licor. Además, de la modificación de los impuestos por temas de salud.

Según bases de datos,

“Manteniendo que uno de los principios de la justicia eterna es el inalienable derecho de cada hombre a intercambiar libremente el resultado de su trabajo por las producciones de otra gente y manteniendo que la práctica de proteger a una parte de la comunidad a las expensas de todas las otras clases resulta injusto e injustificable, vuestros peticionarios imploran seriamente a vuestra honorable Cámara rechazar todas las leyes relativas a la importación de grano extranjero y de otros artículos de subsistencia extranjeros, y a asumir hasta las últimas consecuencias, tanto respecto de la agricultura como de las manufacturas, los principios verdaderos y pacíficos del Libre Comercio, mediante la eliminación de todos los obstáculos existentes al empleo sin restricciones de la industria y el capital” (Cobden, 1846)

“...proteccionismo se aplica en el ámbito de las relaciones comerciales entre países para referirse a una política comercial caracterizada por la existencia de un comercio internacional con trabas, ya sean arancelarias o de otro tipo.” (Paúl Gutiérrez)

“Las barreras arancelarias son tarifas oficiales que se fijan y cobran a los importadores y exportadores en las aduanas de un país, por la entrada o salida de las mercancías.... Las barreras legales que más se utilizan son las arancelarias y tienen como fin impedir o desalentar el ingreso de determinadas mercancías y/o servicios a un país, dado por medio del establecimiento de derechos a la importación. Cuanto más alto sea el monto de los aranceles de una mercancía, más difícil será que ingresen y compitan contra la producción local en otro país, ya que ese arancel incidirá en los precios de los productos importados; elevándolos.” (PRO ECUADOR)

“La política fiscal puede ser contrastada con el otro tipo principal de la política económica, la política monetaria, que intenta estabilizar la economía mediante el control de las tasas de interés y la oferta de dinero. Los dos principales instrumentos de la política fiscal son el gasto público y los impuestos” (ENCICLOPEDIA FINANCIERA)

“El mercantilismo... tenía como base una fuerte intervención del Estado en la economía. Las premisas de este sistema eran que la riqueza y prosperidad de una nación dependían del capital acumulable y que el mercado global es inalterable. ... para lograr su cometido de acumular capital, debía estar regido por una política proteccionista que favorezca a la exportación y disminuya la importación.” (Rombiola, 2015)

“Es un proceso que tiene por objeto lograr que los países produzcan, en sus territorios, los productos importados con demanda interna suficiente para montar una planta industrial bajo condiciones de protección arancelaria y no arancelaria.” (Soria, 2013)

La justificación parte desde el ámbito empresarial se adquiere un mayor conocimiento de la situación actual y de la afectación real que tiene las barreras arancelarias en este tipo de negocios e indistintas de cualquier otro, además ayuda para futuras investigaciones, respecto a la inversión y riesgo para poder desarrollar un emprendimiento más fiable.

Continuando con lo anterior está la razón económica, que permite indagar la situación del país y su relación con los otros países para poder analizar mejores propuestas económicas, cada una de las decisiones realizadas en la política afectaran la economía de los ecuatorianos, debido a esto que también permite ofrecer propuestas que abarquen futuros impactos en la economía no solo del país.

Para finalizar el ámbito financiero, tema en el que abarca al ecuatoriano y al enriquecimiento de la vida del mismo, en este medio el licor y esta partida no forman mayor significado en lo que se refiere a las principales necesidades; sin embargo,

si afecta, debido a que la adquisición de este en cualquier persona se verá afectado a sus ingresos. Pero el mayor efecto negativo lo adquieren los pequeños vendedores que a través de esta medida permiten que sus beneficios se reduzcan debido a que es más difícil la adquisición de este producto, disminución de las ventas, y sin el ingreso necesario pierden competitividad ante las grandes empresas vendedoras que tiene el flujo necesario para cubrir tales tasas. La pregunta de investigación es como sigue:

¿Cómo benefició o perjudicó al Ecuador el haber aplicado medidas arancelarias e impositivas a la partida 220830: Whisky durante el periodo 2012-2015?

El objetivo general de la investigación es: Medir el efecto de las barreras arancelarias e impositivas aplicadas a la partida arancelaria 220830: Whisky en Ecuador durante el Período 2012-2015.

Los objetivos específicos son:

1. Efectuar una revisión bibliográfica acerca de las teorías del comercio exterior, económicas y de las finanzas.
2. Realizar un diagnóstico del efecto de las barreras arancelarias e impositivas de la partida arancelaria de la partida 220830 además del comportamiento del producto en el mercado mundial.
3. Analizar el efecto de la eliminación de las barreras arancelarias e impositivas de la partida 220830 para realizar una propuesta que abarque aspectos económicos, de comercio exterior y financiero.

El mercado licorero es una de las industrias con mayor movimiento del país, según la revista vistazo de Las 500 empresas más grandes del Ecuador del año 2015, la industria Dinadec y Cervecería Nacional, ocupan el puesto 10 y 12 respectivamente. Con ingresos de 798,21 y 502,55 millones de dólares. Sin embargo, en la misma plantilla se muestra como las ganancias de ambas compañías se ven afectadas en comparación al año 2014, después de haber impuesto las salvaguardias, con una variación del -14% en ambos casos. (Borja, et al., 2016)

Según datos de la Asociación, hace cinco años se importaban 563 000 cajas y el año pasado fueron 166 000, un 70% menos. (Editorial El Comercio, 2016)

“El whisky ya elaborado disminuye en un 77%, es decir, se pasa a importar de 15 millones de whisky a aproximadamente 10 millones 500 mil dólares de whisky durante este periodo;...”, explicó el director de SENA, Xavier Cárdenas.

Aunque estas medidas se hayan dado acorde con la necesidades económicas del país, el acuerdo que se firmó con la Unión Europeo se espera permita desgravar de manera total las barreras arancelarias al licor proveniente de los países que lo conforman. Permitiendo un mayor movimiento económico y reduciendo el encarecimiento de los mismos.

El estudio ofrece datos más exactos para que los resultados permitan analizar los efectos que tienen las barreras impositivas y su impacto sobre la balanza comercial, permitiéndose ofrecer una propuesta que permita dar soluciones sin necesidad de sobretasas arancelarias para las inversiones futuras de los emprendedores. Debido a lo investigado, surgen las preguntas de investigación:

1. ¿Cuánto han disminuido las importaciones desde la medida?
2. ¿Qué ha sucedido con el mercado interno?
3. ¿Qué teorías son las que se relacionan con el tema de estudio?
4. ¿Este tipo de impuestos ayudan a modificar los hábitos de consumo?
5. ¿Se ha dado un mercado negro paralelo al haber tomado estas medidas?

2. MARCO TEORICO

2.1. Teorías de Comercio Exterior

2.1.1. Libre Comercio

El libre comercio es una política seguida por algunos mercados internacionales en donde los países que pertenecen a aquellos mercados, sus gobiernos no restringen las importaciones o exportaciones hacia otros países. El libre comercio está perfectamente ejemplificado en el Área Económica Europea, conocido como EEA por sus siglas en inglés y el Mercosur, aquellos han establecido mercados totalmente abiertos. Ahora en día la mayoría de naciones son miembros de la Organización Mundial de Comercio, conocida como la WTO por sus siglas en inglés, naciones que se hacen acreedoras a un importante número de acuerdos multilaterales al momento de ser parte de la organización. Es normal que la mayoría de gobiernos todavía impongan una serie de políticas proteccionistas que están hechas para apoyar el empleo local, estas políticas suelen ser aplicaciones de tarifas para las importaciones o subsidios para las exportaciones. Los gobiernos así mismo suelen implementar restricciones al libre comercio limitando las exportaciones de recursos naturales. Otras barreras que también suelen limitar el comercio son las cuotas de importación, impuestos, así mismo barreras no tarifarias tales como legislación regulatoria (Hoekman & Kosteckki, 1995). Algunas políticas generales que siguen los países que aplican el libre comercio son los siguientes:

- El intercambio de bienes sin la aplicación de impuestos o alguna otra barrera de comercio, esto quiere decir no aplican; tarifas, impuestos, cuotas o subsidios.
- El intercambio de servicios así mismo sin impuestos u otras barreras.
- La ausencia de medidas que ‘Distorsionan el intercambio’, tales como; subsidios, impuestos, regulaciones y leyes. Que terminan dándole a una firma o sector de la producción, una ventaja sobre otras.
- Un acceso no regulado a los mercados e información sobre los mercados.
- La inhabilidad de las firmas de distorsionar el mercado a través de monopolios u oligopolios impuestos por el gobierno.
- Tratados internacionales que intentan alentar el libre comercio.

2.1.2. Proteccionismo

En el ámbito de la economía, el proteccionismo es una política económica para restringir el comercio entre países a través de métodos como las tarifas sobre los bienes importados, cuotas restrictivas y una variedad de otras regulaciones gubernamentales. Las políticas proteccionistas protegen a los productores, las empresas y a los trabajadores de la competencia sobre un sector impuesta por las importaciones de competidores extranjeros. De acuerdo con los proponentes, estas políticas pueden contrarrestar prácticas de comercio injustas, para permitir una competencia justa entre importaciones, bienes y servicios producidos domésticamente. El proteccionismo muchas veces puede crear políticas favorables para los productores nacionales para decrecer el déficit comercial, mantener el empleo en ciertos sectores, o favorecer el crecimiento de ciertas industrias. En años recientes, el proteccionismo se ha alineado con el movimiento anti globalización.

Hay un gran consenso entre economistas alrededor del mundo donde acuerdan que el impacto del proteccionismo en el crecimiento económico (O el bienestar económico en general) es largamente negativa, aunque el impacto en industrias específicas y grupos de gente puede ser positiva. La doctrina del proteccionismo contrasta con la doctrina del comercio exterior, donde los gobiernos reducen de todas las maneras posibles las barreras para hacer comercio. (Lang & Hines, 1993)

2.1.1 Tributos al Comercio Exterior (Ley de Aduanas)

Los tributos al comercio exterior pueden venir en diferentes maneras, normalmente son medidas inducidas por el gobierno que pone en práctica esas políticas para restringir el comercio. Las barreras pueden venir en muchas formas tales como: - Tarifas o comúnmente llamadas en el Ecuador como Aranceles o Impuestos. Otras barreras no tarifarias son: **-Licencias de importación; -Licencias de exportación; -Cuotas de importación; -Subsidios; -Restricciones voluntarias de exportación; -Requisitos de contenido local; -Embargos;-Devaluación de la moneda; -Restricción del comercio.**

La mayoría de las barreras trabajan sobre el mismo principio: la imposición de alguna clase de costos sobre el intercambio o comercio que en consecuencia

produce un alza en dicho producto que se está intercambiando. Si entre dos o más naciones repetitivamente utilizan barreras de comercio entre ellas, se ocasionan lo que se conoce como guerras de comercio. Los economistas generalmente están de acuerdo que todas las barreras de comercio son detrimentos y decrecen en general la eficiencia económica; esto se puede explicar fácilmente por la teoría de la ventaja comparativa. En teoría, el libre comercio involucra la remoción de todas las barreras, excepto tal vez aquellas consideradas necesarias para la salud y para la seguridad nacional. En la práctica, sin embargo, incluso aquellos países que promueven el libre comercio, siempre subsidian ciertas industrias, tales como agricultura y metal, dependiendo de las fortalezas y debilidades en los sectores productivos de cada país.

2.2. Teorías Económicas

2.2.1. Mercantilismo

El mercantilismo fue una teoría y práctica económica que fue dominante en Europa Occidental durante el siglo XV a mediados del siglo XVIII. El mercantilismo es una forma de nacionalismo económico. Su objetivo es enriquecer y empoderar a la nación y al estado al máximo grado, adquiriendo y reteniendo tanta actividad económica como sea posible dentro de las fronteras de la nación. Se priorizó la manufactura y la industria, en particular de productos con aplicaciones militares. El mercantilismo buscaba asegurar que la nación produjera tanto volumen y variedad de producción como fuera posible, para limitar su dependencia de proveedores extranjeros. La autarquía económica era un elemento crítico del mercantilismo. Estos objetivos se lograron principalmente mediante (Magnusson, 2015):

- Imponer aranceles elevados a la importación de productos terminados; E imponiendo impuestos bajos o nulos a la importación de materias primas o productos exóticos.
- Imponer impuestos bajos o inexistentes sobre la exportación de productos terminados; E imponiendo altos impuestos a la exportación de materias primas.
- La búsqueda de nuevos mercados para los productos manufacturados nacionales, con el fin de aumentar artificialmente la demanda de producción nacional.

Estas políticas generalmente dieron como resultado una balanza comercial positiva, que condujo a la acumulación de metales preciosos, que es cómo las cuentas solían ser equilibradas. Históricamente, estas políticas a veces llevaron a la guerra y pueden haber motivado la expansión colonial. De hecho, con el establecimiento de colonias de ultramar por las potencias del norte de Europa a principios del siglo XVII, la teoría mercantil adquirió un significado nuevo y más amplio, en el cual su objetivo e ideal se hicieron tanto nacionales como imperialistas.

2.2.2. Fisiocracia

La fisiocracia es una teoría económica desarrollada por un grupo de economistas franceses de la iluminación del siglo XVIII que creyeron que la riqueza de naciones se derivó solamente del valor de la "agricultura de la tierra", que los productos agrícolas deben tener un alto precio. Sus teorías se originaron en Francia y fueron más populares durante la segunda mitad del siglo XVIII. La fisiocracia es quizás la primera teoría bien desarrollada de la economía. (Meek, 2008). La contribución más significativa de los fisiócratas fue su énfasis en el trabajo productivo como la fuente de la riqueza nacional. Esto está en contraste con las escuelas anteriores, en particular el mercantilismo, que a menudo se centró en la riqueza del gobernante, la acumulación de oro, o la balanza comercial. Mientras que la escuela mercantilista de la economía dijo que el valor en los productos de la sociedad se creó en el punto de venta por el vendedor intercambiando sus productos por más dinero del que los productos habían "previamente" valorado, la escuela fisiocrática de la economía fue el primero en considerar al trabajo como la única fuente de valor. Sin embargo, para los fisiócratas, sólo el trabajo agrícola creó este valor en los productos de la sociedad. Toda la mano de obra "industrial" y no agrícola era "apéndices improductivos" al trabajo agrícola. (Mankiw, 2011)

En el momento en que los fisiócratas estaban formulando sus ideas, las economías eran casi enteramente agrarias. Ése es presumiblemente porque la teoría consideró solamente trabajo agrícola para ser valioso. Los fisiócratas consideraban la producción de bienes y servicios como el consumo del excedente agrícola, ya que la principal fuente de energía provenía del músculo humano o animal y toda la

energía provenía del excedente de la producción agrícola. La ganancia en la producción capitalista fue realmente sólo el "alquiler" obtenido por el propietario de la tierra en la que se estaba produciendo la producción agrícola.

2.2.3. Ventaja Comparativa y Absoluta

En economía, el principio de ventaja absoluta se refiere a la capacidad de una parte (un individuo, empresa o país) para producir una mayor cantidad de un bien, producto o servicio que los competidores, utilizando la misma cantidad de recursos. Adam Smith describió por primera vez el principio de la ventaja absoluta en el contexto del comercio internacional, utilizando el trabajo como el único insumo. Dado que la ventaja absoluta está determinada por una simple comparación de la productividad laboral, es posible que una parte no tenga ninguna ventaja absoluta en cualquier cosa; en ese caso, según la teoría de la ventaja absoluta, no se producirá comercio con la otra parte. Puede contrastarse con el concepto de ventaja comparativa que se refiere a la capacidad de producir bienes específicos a un menor costo de oportunidad.

La teoría de la ventaja comparativa es una teoría económica sobre las ganancias del trabajo del comercio para los individuos, las empresas o las naciones que surgen de las diferencias en sus dotaciones del factor o progreso tecnológico. En un modelo económico, los agentes tienen una ventaja comparativa sobre otros en la producción de un bien particular si pueden producir ese bien a un coste de oportunidad relativo o precio de autarquía inferior, es decir, a un costo marginal relativo menor antes del comercio. Uno no compara los costos monetarios de la producción o incluso los costos de los recursos (mano de obra necesaria por unidad de producción) de la producción. En cambio, uno debe comparar los costos de oportunidad de producir bienes entre países. La ley estrechamente relacionada o el principio de ventaja comparativa sostiene que bajo el libre comercio, un agente producirá más y consumirá menos de un bien para el cual tenga una ventaja comparativa.

2.2.4. Modelo de Sustitución de Importaciones

La industrialización por sustitución de importaciones (ISI) es una política comercial y económica que aboga por la sustitución de las importaciones extranjeras por la producción nacional. ISI se basa en la premisa de que un país debe intentar reducir su dependencia externa a través de la producción local de productos industrializados. El término se refiere principalmente a las políticas de economía del desarrollo del siglo XX, aunque ha sido defendido desde el siglo XVIII por economistas como Friedrich List y Alexander Hamilton.

Al imponer aranceles elevados a las importaciones y otras políticas comerciales proteccionistas y orientadas hacia el interior, los ciudadanos de cualquier país, utilizando una sencilla justificación de la oferta y la demanda, sustituirán el producto menos caro por el más caro. La industria primaria de importancia reuniría sus recursos, como la mano de obra de otras industrias en esta situación; El sector industrial utilizaría recursos, capital y mano de obra del sector agrícola. Con el tiempo, un país del tercer mundo se vería y se comportaría de forma similar a un país del primer mundo, y con una nueva acumulación de capital y un aumento de la productividad total de los factores (PTF), la industria nacional sería capaz, Y compitiendo en el mercado mundial. Bishwanath Goldar escribió: "Estudios anteriores sobre la productividad para el sector industrial de los países en desarrollo han indicado que los aumentos en la productividad total de los factores (PTF) son una fuente importante de productividad Crecimiento industrial ", "Una mayor tasa de crecimiento de la producción, otras cosas que siguen siendo las mismas, permitiría a la industria alcanzar un ritmo más alto de progreso tecnológico (ya que se harían más inversiones) y crearía una situación en la que las empresas constituyentes podrían tomar mayor ventaja De las economías de escala;" Se cree que ISI permitirá esto.

2.2.5. Inversión Extranjera Directa

En términos generales, la inversión extranjera directa (IED) incluye: fusiones y adquisiciones, construcción de nuevas instalaciones, reinversión de beneficios obtenidos de operaciones en el extranjero y préstamos intra-empresa. En sentido estricto, la inversión extranjera directa se refiere sólo a la construcción de nuevas

instalaciones, un interés de gestión duradera (10 por ciento o más de acciones con derecho a voto) en una empresa que opera en una economía distinta de la del inversor. La IED es la suma de capital propio, otro capital a largo plazo y capital a corto plazo como se muestra en la balanza de pagos. Por lo general, la IED implica la participación en la gestión, la empresa conjunta, la transferencia de tecnología y la experiencia. El stock de IED es la IED acumulada neta (es decir, la IED externa menos la IED entrante) para un período dado. La inversión directa excluye la inversión mediante la compra de acciones.

2.3. Finanzas Internacionales

2.3.1. Flujos Financieros en el Comercio Exterior y Cartas de crédito

Financiación del comercio significa financiamiento para el comercio, y se refiere tanto a las transacciones comerciales nacionales e internacionales. Una transacción comercial requiere un vendedor de bienes y servicios, así como un comprador. Varios intermediarios como bancos e instituciones financieras pueden facilitar estas transacciones financiando el comercio. Mientras que un vendedor (o exportador) puede exigir al comprador (un importador) que pague por adelantado las mercancías enviadas, el comprador (importador) puede desear reducir el riesgo exigiendo al vendedor documentar las mercancías que han sido enviadas. Los bancos pueden ayudar proporcionando varias formas de apoyo. Por ejemplo, el banco del importador puede proporcionar una carta de crédito al exportador (o al banco del exportador) que prevé el pago tras la presentación de ciertos documentos, como un conocimiento de embarque. El banco del exportador puede hacer un préstamo (al adelantar fondos) al exportador sobre la base del contrato de exportación. (Powers, 1906).

En la práctica empresarial moderna, una carta de crédito es un compromiso escrito de un banco para pagar a un beneficiario contra la entrega de un conjunto específico de documentos.

3. DIAGNÓSTICO

3.1. Aspectos Metodológicos

Se procede a detallar cada uno de los aspectos metodológicos. La investigación se conforma con una metodología que permita exponer el tema, problema o situación a estudiar con mayor claridad, no existe metodología perfecta, pero con un planeación o diseño de la misma ayuda a guiar al investigador hacia los alcances que desea sin perder el rumbo en medio de la misma:

“Un diseño de la investigación es un esquema o programa para llevar a cabo el proyecto de investigación de mercados. Detalla los procedimientos que se necesitan para obtener la información requerida para estructurar y/o resolver los problemas de investigación” (Malhotra, 2008).

Por consiguiente, dependiendo de la profundidad que se desee alcanzar y, el método y técnicas a usar para la obtención de información se abarcará estos puntos:

Tipo de investigación

El tipo o alcance de investigación se define por la profundidad de análisis que se pretenda realizar y para la misma se debe contar con los objetivos e hipótesis anteriormente planteados. De las cuales tenemos:

- **Exploratorio.** – El objetivo gravita en investigar temas poco estudiados o nunca antes abordados, pero también aclara conceptos e influye a estudios posteriores.
- **Descriptivo.** - Busca la detallar el fenómeno a estudiar, sus diferentes características y componentes, cuyo propósito es medir los hechos y/o tendencias de la muestra o población.
- **Correlacional.** - Permite determinar la relación existente entre variables.
- **Explicativo.** – Se alinean a la comprobación de las causas del fenómeno investigado.

Enfoque de investigación

Es la recolección de información que se vuelve clave para la veracidad de los resultados y son dos:

- ✓ **Cuantitativo.** – Se basa en medir datos de forma numérica e incluso análisis estadístico, que establecen patrones que permitan probar hipótesis. Busca exactitud o indicadores. Caracterizado por ir de lo general → a específico.
- ✓ **Cualitativo.** – Basada en el análisis de información que se obtiene a través de preguntas (entrevistas, focus group) a una muestra de población en donde se interpreta los resultados, que permiten incluso alcanzar las razones del problema. Caracterizado por ir de lo específico → a general.

“Ambos enfoques emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo para generar conocimiento, por lo que la definición previa de investigación se aplica a los dos por igual, y utilizan, cinco fases similares y relacionadas entre sí” (Grinnell, 2010)

Método de investigación

Es el procedimiento lógico que el investigador debe desarrollar para evidenciar la verdad. A continuación, los diferentes métodos:

- **Observación.** – Proceso que permite conocer e identificar rasgos existentes del fenómeno a estudiar.
- **Inductivo.** – Premisas o conclusiones atribuidas por la observación al comportamiento del fenómeno.
- **Deductivo.** – De la misma forma que el inductivo, se inicia con la observación; sin embargo, tiene como objetivo indicar las verdades particulares de las verdades universales de un fenómeno.
- **Análisis.** – Proceso de conocimientos de la realidad de un fenómeno y sus partes que establecerán la relación *causa-efecto* entre los elementos que conforman la investigación.
- **Síntesis.** – Proviene de la interrelación de los elementos, es decir, el efecto que tiene un elemento sobre otro. En otras palabras, síntesis y análisis son procesos que se complementan

Técnica de investigación

Es un conjunto de mecanismos, medios y sistemas que se usan para la recolección de información, que se las puede diferenciar entre fuentes primarias y secundarias.

“La información es la “materia prima” por la cual puede llegar a *explorar, describir y explicar* hechos o fenómenos que definan un problema de investigación” (Méndez Álvarez, 2006)

Instrumentos de investigación

Es la herramienta de trabajo que se alinea a lo que necesita la técnica. Ejemplo:

Tabla 1. Ejemplos de Técnicas e instrumentos

Técnica	Instrumentos
Encuesta (primaria)	Cuestionario de encuesta
Entrevista (primaria)	Cuestionario de entrevista
Observación (primaria)	Ficha de observación
Documentos (secundaria)	Análisis de contenido

Fuente: Elaboración propia

Variables de investigación

Las variables son conceptos que se refieren a propiedades de la realidad:

“variable, en su significado más general, se utiliza para designar cualquier característica de la realidad que pueda ser determinada por observación y que pueda mostrar diferentes valores de Una unidad de observación a otra.”
(Tamayo & Tamayo, 2003)

Las variables, se definen por la profundidad que el investigador proponga y la problemática, pero si tiene un mínimo de dos que se relacionen y son:

Independiente. – se la puede determinar como la causa, debido a que los cambios de esta variable determinan la de la otra.

Dependiente. – esta variable puede ser definida como el efecto, debido a que se ve afectado por la anterior.

El análisis de las Barreras Arancelarias e impositivas, de acuerdo al tema de investigación planteado se ha efectuado tomando en cuenta el estudio exploratorio y descriptivo, combinado con el análisis y síntesis, para lo cual se recurrirá a fuentes y datos de documentos de comprobada veracidad y fiables como son el Banco Central del Ecuador, Trade Map, Ministerio de finanzas entre otros. Se empleará análisis estadístico comparativo, además de entrevistas que permitan estudiar mejor el fenómeno de investigación.

Tabla 2. Operacionalización de las variables

Problema	Objetivo General	Idea a definir	Variables	Indicadores de Variable	Método	Técnicas	Instrumento		
Las barreras arancelarias e impositivas aplicadas a la partida arancelaria 220830: Whisky. Período 2012-2015. Caso Ecuador.	Medir el efecto de las barreras arancelarias e impositivas aplicadas a la partida arancelaria 220830: Whisky en Ecuador durante el Período 2012-2015.	¿Cómo benefició o perjudicó al Ecuador el haber aplicado medidas arancelarias e impositivas a la partida 220830: Whisky durante el periodo 2012-2015?	X	Whisky	X ₁	Ventas de Whisky durante el periodo 2012-2015 a nivel mundial.	<p>Método de análisis: Donde se estudiará todas las partes y elementos, su conformación y relación dentro de la partida a investigar.</p> <p>Método de análisis: Es estudio de los efectos que se dan de los datos anteriormente analizados, al ser complementario s, dará un enfoque de conocimiento total de la interrelación de los elementos de la investigación.</p>	La técnica a usar proviene de las fuentes secundarias que se obtienen de documentos , revistas y más pues se recolectará los datos. Que serán obtenidos de bases de datos confiables como: Banco Central del Ecuador, Trade Map y más.	El instrumento a usar en la investigación va totalmente ligado al análisis de los datos recaudados de las páginas y el uso de tablas que permitan entender los resultados con mayor claridad.
					X ₂	Compras de Whisky durante el periodo 2012-2015 a nivel país.			
					X ₃	PIB de Sector Comercio			
					X ₄	Variación del PIB de Sector Comercio			
					X ₅	Exportaciones de la partida			
					X ₆	Importaciones de la partida			
			Y	Tributos al comercio exterior	Y ₁	Aranceles			
					Y ₂	Sobretasas			
					Y ₃	Balanza comercial Ecuador			
					Y ₄	Balanza de pagos Presupuesto del Estado			
					Y ₅	General del Estado			
					Y ₆	Déficit Fiscal			

Variable Dependiente X: Whisky

X₁: Ventas Whisky 2011-20115 a nivel mundial

Para mayor entendimiento de la importancia de la partida en el mundo, se analizará el movimiento del mismo en el mundo y cuáles son los países de mayor exportación.

Tabla 3. Exportaciones de la partida 220830: Whisky por país

Exportadores	2012	2013	2014	2015
Mundo	11.940.230	12.419.161	12.310.724	11.045.677
Reino Unido	6.911.068	6.831.371	6.670.893	6.025.500
Estados Unidos de América	1.222.084	1.282.002	1.296.170	1.238.521
Singapur	797.381	820.816	773.887	823.498
Alemania	315.919	351.768	388.262	333.032
Hong Kong, China	63.419	59.743	59.710	42.830

Elaborado por: autor

Fuente: Trade map

En el cuadro presentado se observa que el Whisky es de alto consumo a nivel mundial debido a que se documenta ventas por más de 11 millones de dólares en movimiento de su comercio, y su mayor productor es, sin duda, Reino Unido que representa más del 50% del total mundial, posicionando como líder de la partida, a pesar, de que ha tenido una ligera reducción de su venta en el transcurso de los pasados 4 años. Se observa también países como; Estados Unidos, ubicado en segundo como el mayor productor, y China que son potencias mundiales. Además, se encuentra de consumidor a Alemania, país que forma parte de la Unión Europea. Ecuador, como país, no es productor del mismo; sin embargo, el correcto conocimiento de quién es el mayor exportador permitirá considerar mejores alianzas estratégicas.

X₂: Compras Whisky 2011-20115 a nivel país

A continuación, se analiza los países que mayormente consumen o importan la partida, donde Estados Unidos a pesar de ser el segundo exportador más importante de la partida a nivel mundial con valores similares (36% por debajo) a

los importados, es el mayor importador de del mismo a nivel mundial, siendo el único país que sobrepasa el millón de dólares de compras en libros.

Tabla 4. Importaciones de partida 220830: Whisky por país

Importadores	2012	2013	2014	2015
Mundo	10.730.502	11.581.606	11.544.051	10.594.911
Estados Unidos de América	1.758.761	2.031.753	2.022.688	2.033.269
Francia	867.903	911.303	947.091	836.620
España	441.328	419.091	441.714	382.166
Colombia	47.968	48.166	51.543	31.975
Ecuador	8.131	5.311	4.642	3.748

Elaborado por: autor

Fuente: Trade map

Es notable como el consumo de esta partida a niveles mundiales, incrementa, mientras en otros se mantiene; sin embargo, en Ecuador, país latinoamericano de consumo moderado de este licor, denota que varía en forma negativa, cayendo del año 2012 al 2013 en un 35%, y así sucesivamente hasta el año 2015. Se puede interpretar claramente que las barreras arancelarias impuestas dentro de este periodo afectaron este campo, cabe recalcar que Ecuador no es productor de este tipo de licor y que su consumo ha podido disminuir en libros; sin embargo, su consumo real es equivalente a valores de años anteriores de ser aplicadas las sobretasas, se lo puede atribuir al contrabando.

“...Un estudio elaborado por Euromonitor refleja que Ecuador, al 2012, era el segundo país, de seis de América Latina, con la mayor participación del mercado ilegal de licor. El primero era Perú...” (Enríquez, La importación de licores se redujo 70% durante cinco años, 2016) (Enríquez, El Comercio, 2016)

X₃: PIB Comercio y PIB Total

En el cuadro siguiente se analiza el PIB (Producto Interno Bruto) por sector en el que la partida se encuentra ubicada, dentro del sector comercio, debido a que es un producto que Ecuador no fabrica, se halla dentro de este sector por su actividad que es netamente comercial, y su porcentaje sobre el PIB total.

El PIB del sector comercio representa, en promedio, un 10,4% del PIB total, este valor no es de mayor relevancia y es bajo dentro del mismo; sin embargo, es una partida que naturalmente tiende a mantenerse e incluso aumentar debido a que el comercio es uno de los mayores precursores de la economía en el mundo.

Tabla 5. Representación del PIB sectorial sobre PIB total

Año	Comercio	PIB	Porcentaje PIB sectorial / PIB Total
2012	9.054	87.925	10,3%
2013	9.977	95.130	10,5%
2014*	10.555	102.292	10,3%
2015**	10.501	100.177	10,5%

(*): semi-definido

(**): provisional

Elaborado por: autor

Fuente: Banco Central del Ecuador

Dentro de los resultados se observa un ligero crecimiento de este sector, no obstante, no se le puede atribuir a la partida debido a que en el cuadro anterior se percibió la reducción de importaciones. Además, la cerveza, producto de mayor producción en Ecuador y representación dentro de este sector, también obtuvo reducciones debido a las reformas.

“...con relación al 2014 se registró una baja en este sector de 5,5% en el 2015. El principal factor, según este sector, fue la reforma fiscal del 2011....”
(Líderes, 2016)

X₄: Variación del PIB Comercio y Variación del PIB Total

El comercio como actividad, es una de las más factibles que crece porcentualmente, pero para el año 2015 descendió en más del 3% y se puede decir que se vio afectada por imposición de leyes emergentes, como las salvaguardias. En la tabla siguiente se examina la variación del PIB-sector comercio y la variación del PIB total de los años 2012 – 2015. La variación total del PIB que se estudia, se halla en constante crecimiento, pero para el año 2015 el crecimiento fue inferior. Ecuador no ofrece seguridad económica, debido al constante cambio de leyes que

no aseguran al empresario e incrementan incertidumbre, y ahuyentan la inversión dentro del país.

Tabla 6. Variación entre PIB sectorial y PIB total

Año	Variación de Comercio	Variación de PIB Total
2012	4,7	5,6
2013	6,8	4,9
2014*	3,3	4,0
2015**	-0,8	0,2

(*): semi-definido

(**): provisional

Elaborado por: autor

Fuente: Banco Central del Ecuador

X₅: Exportaciones Comparativas de la partida Whisky

Tabla 7. Comparación de exportaciones de productos con contenido alcohólico

Partida	Producto	2012	2013	2014	2015
220830	Whisky	11.940.230	12.419.161	12.310.724	11.045.677
220820	Aguardiente de vino o de orujo de uvas	6.479.252	6.939.846	6.574.158	6.137.706
220890	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico<80%	3.306.358	3.827.853	4.120.984	3.847.684
220870	Licores	3.294.158	3.430.007	3.339.713	2.974.335
220860	Vodka	2.833.705	2.840.941	2.670.952	2.188.706
220840	Ron y otros obtenidos de productos de caña de azúcar, destilados y fermentados	1.275.726	1.311.007	1.367.852	1.215.310
220850	Gin y ginebra	779.948	828.870	930.844	911.505

Elaborado por: autor

Fuente: Trade map

El whisky es una bebida alcohólica de gran consumo a nivel mundial, por lo tanto, se efectuará un análisis comparativo de exportaciones de la partida ante otros productos.

Como se distingue en la tabla, la partida investigada es la de mayores ventas en los últimos 4 años lo que le otorga mayor importancia a su investigación, el producto es de abundante flujo de efectivo, que además permite considerar las preferencias del mercado ante las posibles futuras inversiones dentro de este sector en el Ecuador. Así mismo, se observa que en segundo lugar se encuentra el aguardiente de vino o con uvas, que de igual forma varía con un 55% del valor total del whisky, los licores conocidos de consumo considerado, por su valor relativamente económico, como lo es el vodka y ron, se encuentran en los penúltimos lugares.

X₆: Importaciones Comparativas de la partida Whisky

Tabla 8. Comparación de importaciones de productos con contenido alcohólico

Partida	Producto	2012	2013	2014	2015
220830	Whisky	10.677.845	11.549.030	11.517.223	10.294.532
220820	Aguardiente de vino o de orujo de uvas	5.445.726	5.866.409	5.341.180	4.961.465
220890	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico<80%	3.162.635	3.200.806	3.542.020	3.320.662
220870	Licores	3.676.173	3.776.515	3.600.771	3.215.896
220860	Vodka	3.399.449	3.511.157	3.338.948	3.014.097
220840	Ron y otros obtenidos de productos de caña de azúcar, destilados y fermentados	1.647.522	1.699.887	1.684.011	1.533.908
220850	Gin y ginebra	852.633	930.560	1.023.474	967.476

Elaborado por: autor

Fuente: Trade map

Al igual que la tabla anterior, el whisky lidera sobre las otras partidas con valores mayores a USD 10 millones y, así mismo, les sigue el aguardiente de vino o con uvas con un 50% por debajo del whisky más; sin embargo, los licores se toman el tercer lugar seguido del vodka, con una pequeña diferencia entre ambos, en quinto puesto el ron y finalmente, al igual que el cuadro de exportaciones, gin y ginebra al final.

El hecho de que la partida, lidere en la comparación, permite que el valor de esta sea mayor y ejerza mayor interés comercial.

Variable Independiente Y: Tributos al Comercio Exterior

Y₁: Aranceles

Los aranceles son impuestos o gravamen que se aplica a los bienes que son, en mayor parte, importados. Existen dos tipos de aranceles en Ecuador: ad-valorem y específicos, que para la partida 220830: whisky tienen el 1% y \$ 7,24 por litro de alcohol respectivamente. Estos son valores fijos en esta partida para el 2016.

Y₂: Sobretasas

Son tasas arancelarias que son emergentes de corta duración por problemas económicos de un estado. Consiste:

“Esta sobretasa implica que, aún si un producto ya debe pagar un arancel para entrar al país, si se incluye dentro de las partidas definidas por el Comex se le aplica la nueva tasa sobre el arancel ya existente.” (Sobretasas Arancelarias. Un análisis completo, 2015)

Esta sobretasa en Ecuador es llamada “Salvaguardias”, implementado por los resultados de la balanza comercial negativa, más importaciones que exportaciones y se aplicó diferentes tasas dependiendo del producto e industria. Para la partida a estudiar, esta tasa nueva subió en un 25%, sobre las tasas arancelarias anteriores como de Ad-valorem del 1%, transformándose en una tasa total de 26% y, adicionalmente, el arancel específico a calcular de \$ 0,25 por litro de alcohol.

Tabla 9. Cálculo de aranceles y sobretasas sobre la partida 220830: Whisky, año 2016

Datos	
Cantidad:	1 caja con 12 botellas de 750ml
Precio:	\$ 8,50 por unidad
Flete:	\$ 2,50 por caja
Seguro:	0,5% por flete

Descripción		2016
Whisky, 40% grados de alcohol		
Por caja	Base imponible	\$ 102,00
	(+) Flete	\$ 2,5
	(+) Seguro	\$ 0,51
	Valor aduana (al llegar a Ecuador)	\$ 105,01
	(+) 1% Tarifa arancelaria	\$ 1,05
	(+) 0,5% Fodinfra (en todo producto importado)	\$ 0,53
	(+) 25% Salvaguardia (sobretasa)	\$ 26,25
	(+) \$ 0,25 por cada grado de alcohol	\$ 90,00
	Valor ex-aduana	\$ 222,84
	(+) ICE específico \$ 7,24 por litro de alcohol	\$ 65,16
	(+) ICE ad valorem 75% por valor ex-aduana	\$ 167,13
	(+) 5% Impuesto a la salida de divisas	\$ 5,25
	Total al salir de Aduana	\$ 460,38
	Por botella	Costo de botella
Valor comercial (ganancia del 50%)		\$ 57,55
Precio al público con IVA 14%		\$ 65,60

Elaborado por: autor

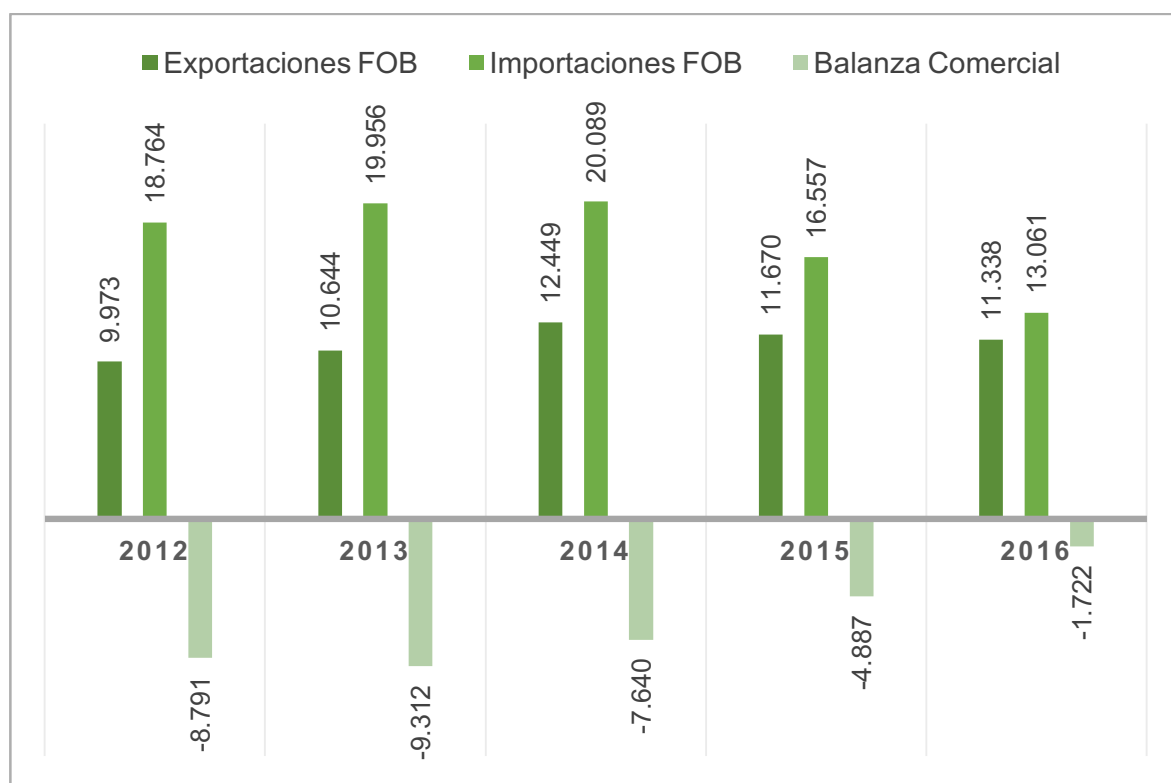
Fuente: El Universo y Comité del Comercio Exterior (Resolución No. 5)

En virtud de lo anterior, se realizó una tabla explicativa en la cual se percibe los cambios que obtiene la partida después de aplicar las imposiciones obligatorias, donde se puede observar los cambios que tiene una caja y, por ende, se estudió el valor de una botella en el mercado. Además, se muestra claramente como el consumidor final es el que resulta mayormente afectado, porque, aunque las ganancias del importador se afectan por la paga de impuestos y aranceles, de igual manera el vendedor adiciona su valor de ganancia de aproximadamente un 40% a

50%, sin olvidar que se agrega el IVA (Impuesto al valor agregado) que actualmente es del 14%. Todo lo descrito anteriormente, le representa un ingreso al estado ecuatoriano en unos \$ 400,00 en una caja de 12 botellas de Whisky de 750ml. Valores que se reflejan en el presupuesto de Estado.

Y₃: Balanza comercial Ecuador

Ilustración 1. Balanza Comercial No Petrolera



Elaborado por: autor

Fuente: Banco Central del Ecuador

Según base de datos para que la balanza comercial de un país sea óptima, esta debe moverse en manera que las exportaciones sean mayores a las importaciones para poder otorgar saldos factibles; sin embargo, Ecuador al ser un país exportador, en mayor parte, de materia prima y no de productos con valor agregado, perdiendo el plus económico y como se muestran los resultados, entre los años 2012-2015 los valores eran muy diferentes, exponiendo fuertes resultados negativos, incluyendo los valores petroleros, pero para el 2016 los valores se aclimataron. Pero si se observa la tasa de exportaciones en el año 2015, cayeron drásticamente después de haber implementado las salvaguardias, recuperándose vagamente al

siguiente año, de igual forma sucedió con las importaciones; sin embargo, estas no se recuperaron, sino que en el 2016 siguieron disminuyendo. (Ilustración 4)

Y₄: Balanza de pagos

Tabla 10. Balanza de Pagos

Descripción	2014	2015	2016
1 CUENTA CORRIENTE (A+B+C+D)	-523	-2.114	1.419
A Bienes	-63	-1.650	1.570
A1 Exportaciones	26.596	19.049	17.428
Mercancías generales	26.059	18.663	17.103
Mercancías según SENA E	25.724	18.331	16.798
Petróleo y derivados	13.275	6.660	5.459
Las demás	12.449	11.671	11.338
Comercio no registrado	335	332	306
Otras exportaciones	537	386	325
A2 Importaciones	-26.660	-20.699	-15.858
Mercancías generales	-26.637	-20.676	-15.835
Mercancías según SENA E	-26.448	-20.460	-15.551
Bienes de consumo	-5.214	-4.232	-3.375
Otras	-21.234	-16.228	-12.176
Comercio no registrado	-190	-216	-285
Otras importaciones	-23	-23	-23
B Servicios	-1.171	-805	-1.054
C Renta	-1.553	-1.737	-1.877
D Transferencias	2.264	2.078	2.780
2 CUENTAS DE CAPITAL Y FINANCIERA	323	590	-122
A Cuenta de capital	67	-69	-814
B Cuenta financiera	256	659	692
3 ERRORES Y OMISIONES	-225	35	-90
BALANZA DE PAGOS GLOBAL (1+2+3)	-424	-1.488	1.207
FINANCIAMIENTO	424	1.488	-1.207
Activos de reserva	411	1.453	-1.763
Uso del crédito del FMI	0	0	365
Financiamiento excepcional	13	35	191

Elaborado por: autor

Fuente: Banco Central del Ecuador

En la tabla se puede distinguir notablemente que la cuenta corriente actualizada de los últimos 3 años ha ido cambiando, en los dos primeros años con valores negativos; sin embargo, para el año 2016 los valores se observan positivos, obtenidos después de los ingresos implementados por los aranceles y sobretasas (salvaguardias) impuesta, beneficiando al desfinanciamiento que el Estado tiene. No obstante, los efectos cuando se eliminen los mismos serán negativos.

“No solo me refiero al aumento de la inflación sino a la reducción de la tasa de crecimiento, especialmente en ciertos sectores claves de la economía ecuatoriana, al incremento del desempleo y la disminución de la inversión privada.” (Mantilla)

Y₅: Presupuesto General de Estado

Las propuestas presupuestarias de los años analizados han ido en aumento desde 2013 hasta el 2015 y para el 2016 disminuye, pero el resultado de este se da mayormente por la reducción de valor en ingresos no permanentes. Al contrario, de lo hablado anteriormente, una de las áreas más importantes a analizar dentro del PGE son los impuestos y como se puede observar para el año 2015, año de sobretasas arancelarias, se puede destacar el aumento de ingresos en esta área y continua el siguiente año (2016). Estas modificaciones en las tasas incrementaron el presupuesto que ha sido afectado notablemente por la baja de precios petroleros.

Tabla 11. Presupuesto General del Estado, Ecuador.

Descripción	2013	2014	2015	2016
SOBRE LA LINEA				
INGRESOS TOTALES	25.648	26.313	27.499	23.233
INGRESOS PERMANENTES	22.491	23.204	24.412	22.559
Impuestos	12.879	13.940	15.565	15.489
Tasas y contribuciones	2.264	2.329	2.095	1.780
Venta de bienes y servicios	278	212	123	81
Renta de inversiones y multas	244	290	429	344
Transferencias y donaciones corrientes	6.001	6.390	6.151	4.807
Otros ingresos	811	41	47	56
INGRESOS NO PERMANENTES	3.157	3.109	3.087	673

Elaborado por: autor

Fuente: Ministerio de Finanzas

Y₆: Déficit Fiscal

En la actualidad el país, y a lo largo de los últimos años, se encuentra en déficit en millones de dólares, para el año 2014 se observa una de las picadas más acentuadas dentro del mismo, hecho concedido por la baja de petróleo. Se puede percibir la necesidad acelerada de incrementar el presupuesto como se lo hizo con la implementación de sobretasas (salvaguardias) para reducir el déficit y poder así aproximarse a un superávit. Para el año 2015 se denota una gran reducción del déficit global, pero para el 2016 se volvió incrementar altamente; a este resultado se le puede atribuir el lamentable suceso ocurrido en abril del mismo año en el país.

Tabla 12. Déficit Fiscal

Período	Déficit (-) Global	Porcentaje del PIB (%)
2012	-1.758,1	-2,0
2013	-4.013,8	-4,2
2014	-7.312,2	-7,1
2015	-1.668,4	-1,7
2016	-5.337,3	-5,5

Elaborado por autor

Fuente: Banco Central del Ecuador

El terremoto de magnitud de 7,8 en la escala de Richter, en donde se tomó como medida aumentar el IVA en un 2% más, es decir, un IVA total del 14%. Si tomamos la partida, este valor no se refleja en el aumento del valor en el mercado, pero si en el valor total de adquisición del consumidor ecuatoriano.

4. RESULTADOS Y PROPUESTAS

Se presentan a continuación primero las variables necesarias para luego presentar las propuestas en función de los problemas identificados.

4.1. Ecuador: La dependencia del mercado petrolero

Según lo analizado por el ex vicepresidente del Ecuador Alberto Dahik en una conferencia presentada en la UDLA (Universidad de las Américas), explica que uno de los motivos de mayor problema dentro de la balanza de pagos y otras razones explicadas por el gobierno actual, a través de enlaces ciudadanos, no son el alto porcentaje de importación sino la falta de exportación del crudo después de la terrible caída del mismo a nivel mundial pero lo más destacado de este tópico es la razón detrás el mismo que a diferencia de Noruega, Ecuador es un país, en su mayor parte, dependiente de la exportación de petróleo. Lastimosamente, el gobierno no analizó y planificó, a largo plazo, los riesgos futuros del alza de precios, sino que, además, omitió que los precios del crudo son inestables y que la de producción y extracción del crudo en el país se limita según lo que disponga la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo).

A continuación, se presenta una tabla con los países que más barriles exportan por día junto con la cantidad que representan los mismos por el número de sus habitantes.

Tabla 13. Relación entre barriles exportados por número de habitantes

País	Barriles por día	Barriles por persona
Arabia Saudita	7.636.000	0,279
Rusia	5.010.000	0,035
Irán	2.523.000	0,032
Emiratos Árabes	2.395.000	0,259
Noruega	2.184.000	0,427
Iraq	2.170.000	0,062
Kuwait	2.127.000	0,611
Nigeria	2.102.000	0,011

Elaborado por autor
Fuente: Alberto Dahik

Los países con índices más altos son resultado de que la cantidad de habitantes en alguno de ellos es inferior a la de otros, por ejemplo: según los datos expuestos por banco mundial en el año 2015, Arabia Saudita tiene 31.4 millones de habitantes, Noruega 5.196 millones, Kuwait 3.892 millones; mientras Rusia tiene 144.1 millones de habitantes y Nigeria 182.2 millones. Por lo tanto, del resultado.

Adicionalmente, una tabla de los países y/o grupo de países que se encuentran a favor de: precios bajos y precios altos, relacionado a sus razones tanto económicas o geopolíticas.

Tabla 14. Países y razones a favor de precios bajos y altos.

Razones	A favor de precios	
	Bajos	Altos
Económicas	EE.UU., Comunidad Europea, China, Japón, Los tigres de Asia, importadores netos de petróleo del mundo, las monarquías de la península buscando participación del mercado.	Exportadores de petróleo excepto las monarquías de la Península, incluye: Rusia, Irán, Iraq, ISIS.
Geopolíticas	EE.UU., Comunidad Europea, Monarquías del Golfo	Rusia, Irán, ISIS.

Elaborado por autor
Fuente: Alberto Dahik

A virtud de lo anteriormente presentado, países potencia como China, principal país que Ecuador adeuda, está totalmente a favor de precios bajos porque del mismo se benefician económicamente por medio de la venta anticipada de petróleo, debido a las cláusulas de los contratos y pago de préstamos que acuerdan con los países, y que a pesar de lo bajos que se encuentren los precios, China se beneficiará más no el país que le adeude, tal es el caso de Ecuador.

En el gráfico se muestra los costos por tipo de exploración y región, en el cual Ecuador se ubica dentro del grupo de países del mundo, a excepción del medio oriente, con petróleo en tierra firme a un precio promedio de \$51 dólares

americanos. (Ilustración 6)

4.2. Términos de intercambio

Los precios de intercambio de los bienes y, bienes y servicios han sido variables en los últimos años excepto en el 2009, año después de la crisis mundial. Los términos de intercambio de bienes y servicios se han mantenido por debajo del rango del 1,2 pero lo inquietante es que para el año 2015 volvió a descender al casi mismo nivel del 2009. Sin embargo, en el año 2011 los términos de intercambio de bienes mejoraron como se muestra en la gráfica con una tenencia positiva que incrementó a más del 1,3 y que hasta la actualidad se siguen manteniendo. (Ilustración 7)

4.3. Exportaciones Ecuatorianas y su relación con el PIB

Las exportaciones mundiales han permanecido en constante crecimiento a excepción del 2009 como resultado de crisis del 2008; sin embargo, para el 2010 volvió a retomar su tendencia positiva de incremento. No obstante, respecto al PIB de Ecuador el efecto del mismo no es positivo y en crecimiento, es más se mantiene casi línea desde el 2011 hasta el 2015. (Ilustración 8)

4.4. Balanza Comercial del Ecuador y su relación con el PIB

Anteriormente se había analizado únicamente la balanza comercial no petrolera en millones de dólares, más ahora, se examina ambas, petrolera y no petrolera, sobre el porcentaje del PIB. En ambos se observa una reducción, siendo un país petrolero dependiente del mismo, podemos observar que la balanza petrolera siendo una de las más importante, para el año 2015 se redujo drásticamente en 4% a diferencia del 2014, y a pesar de que las importaciones para el mismo año se redujeron no generó un efecto positivo en la balanza comercial.

Para el 2016, la balanza comercial tomó una variación positiva, que no fue debido la balanza petrolera que si incrementó más su crecimiento fue muy reducido, sino que se dio a través de los movimientos de la balanza no petrolera, los cuales se refieren a la reducción de las importaciones de manera significativa. (Ilustración 9)

4.5. Exportaciones e importaciones del Ecuador: Bienes según intensidad tecnológica

En cuanto a los últimos cuatro años las importaciones permanecen constantes, más las exportaciones han gozado cambios; sin embargo, solo en el área tecnológica se conservó, exponiendo la escasa producción de tecnología en el Ecuador.

Como se puede observar en la gráfica, las exportaciones de bienes primarios y basados en recursos naturales son las de mayor participación, las mismas que sobrepasan el 90%, mientras que las importaciones se encuentran en un margen por debajo del 40%. Por ende, se denota que la mayor inversión del ecuatoriano sigue siendo la materia prima y bienes primarios, mas no en la creación de productos que compitan a nivel mundial. En cuestión, de tecnología las exportaciones de intensidad baja y media son muy escasas, con un 2%, de igual participación y constancia, es incluso de más alto porcentaje la exportación de otros. En el área de importaciones de tecnología, la de intensidad media es la de mayor proporción con casi la misma participación que la de bienes primarios, mientras los de baja y alta intensidad sondean entre el 10% al 15% y los otros tipos de importaciones se mantiene en 2%. (Ilustración 10 y 11)

4.6. Ecuador: Volumen de crédito por segmento

En este gráfico se estudia, en demostración semestral, los últimos tres años sobre los créditos otorgados por la banca privada. Donde se observa que el segmento comercial productivo ha sido el de mayor asignación de fondos con un promedio del 75%. Por su parte, el segundo con mayor participación, es el segmento de consumo con un promedio del 16%; en tercer lugar, le continua el segmento de microcrédito que se ha mantenido constante en un 7% y finalmente el de menor porcentaje dentro del volumen crediticio es el de vivienda/inmobiliario con un 2% y 3%. (Ilustración 12)

4.7. Ecuador: Volumen de crédito por actividad económica

Durante el año 2016 se puede demostrar, según los créditos concedidos por el Sistema Financiero Privado, que los créditos otorgados de mayor participación dentro de las actividades económicas están; en primer puesto, la actividad del

comercio que porcentualmente representa un 34%, seguido por las industrias manufactureras en un 24% y en tercer lugar, con un 10%, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, siendo todas estas las actividades que mayormente se ejercen con un alto movimiento de flujo dentro del país.

Por otra parte, las demás actividades restantes tales como: actividades financieras y seguros, construcción, actividades de servicio administrativo y apoyo, transporte y mantenimiento, y otras conforman un total de 33%. (Ilustración 13)

4.8. Ecuador: El sector Fiscal

En este espacio se desea presentar dos tablas en las cuales, primero, se pueda observar el cambio en los ingresos y los impuestos, que notablemente para el año 2015 aumentaron, conjuntamente con el escenario que el Ecuador conllevará en el 2017 y 2018. Así mismo, el impacto que el déficit fiscal presentará ante la reducción de impuestos como: el 2% adicional en el IVA, ICE (Impuesto a los consumos Especiales) ante las casi 2800 partidas, ISD (Impuesto a la Salida de Divisas) y otros aranceles, que representan más de 3 millones de dólares en la recaudación de impuestos.

Y segundo, una tabla que muestra el desglose de los escenarios 2017 y 2018 de la tabla anterior, después de la reducción de los tributos fiscales previamente mencionados junto con el peso y variación que tiene sobre del PIB.

Tabla 15. Peso de los impuestos sobre el PIB

Transacción	2013	2014	2015	2016	2017(p)	2018(p)
PIB (ingresos)	95.129,7	102.292,3	100.176,8	102.426,0	108.841,0	115.407,0
Impuestos	12.879,5	12.940,3	15.565,7	15.489,7	12.162,8	13.098,0
Impuestos sobre PIB (%)	14%	14%	16%	15%	11%	11%

*(p) provisionales

Elaborado por autor
Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 16. Escenario ante reducción de impuestos

Transacciones	2017 (p)	2018 (p)
SOBRE LA LINEA		
INGRESOS TOTALES	21.223	22.963
INGRESOS TRIBUTARIOS	16.052	17.297
Impuesto a la Renta	4.483	4.839
IVA	7.211	7.751
ICE	884	934
ISD	1.285	1.421
Aranceles	1.570	1.689
IVA 2% del 14%	144	155
ICE + ISD + Aranceles	3.745	4.044
Total Reducción	3.890	4.199
IMPUESTOS (e)	12.163	13.098
% Reducción ante el PIB	4%	4%
% Participación ante ingresos tributarios	24%	24%

*(p) provisionales

*(e) estimado

Elaborado por autor

Fuente: Banco Central del Ecuador

Para el 2017 y 2018, según el presupuesto cuatrienal del Estado Ecuatoriano subido en el Banco Central del Ecuador, nunca reflejó la reducción en los impuestos, ICE, aranceles, salvaguardias, teniendo en cuenta que eran de corto periodo para poder así regular la balanza de pagos; primero que todo, se podría decir que el estado dependía de ese 4% en relación al PIB y segundo, que en su planificación no estaba recortar este ingreso.

Sin embargo, a través del nuevo acuerdo con la Unión Europea y debido a las cláusulas discutidas para la aceptación del mismo, este presupuesto se verá desde este año (2017) afectado por la reducción de los mismos y además del cumplimiento obligatorio que tiene el país con la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) que exige la reducción de producción y exportación de petróleo.

4.9. Ecuador: El sector de bebidas alcohólicas

Según la revista vistazo dentro del top 10 de mayores empresas dentro de la actividad de bebidas se expone los ingresos e impuesto que pagan y cuál es su variación dentro del 2014 y 2015.

Tabla 17. Top 10 de Empresas, actividad: Bebidas

N°	Nombre de la Compañía	Ingresos		Var. (%)	Imp. a la renta		Var. (%)
		2015	2014		2015	2014	
1	Dinadec	798,2	780,0	2%	11,9	12,2	-2%
2	Arca Ecuador	532,1	504,3	6%	8,4	5,5	52%
3	Cervecería Nacional	502,5	489,3	3%	55,9	44,2	26%
4	The Tesalia Spring Company	278,1	255,5	9%	2,9	3,5	-17%
5	Bebidas Arcacontinental Ecuador Arcador	256,7	246,5	4%	5,8	5,8	-1%
6	Ajecuador (Big Cola)	120,0	102,5	17%	2,6	0,7	268%
7	Ecuajugos	108,1	121,0	-11%	2,7	2,5	8%
8	Coca-Cola de Ecuador	39,2	50,2	-22%	0,9	0,6	45%
9	Corporación Azende	36,8	48,4	-24%	0,3	0,4	-9%
10	Quicomac	35,7	45,6	-22%	0,6	1,0	-40%

Elaborados por autor

Fuente: Revista Vistazo, 500 Mayores empresas del Ecuador

Dentro de las que se encuentra Dinadec el cual provee al mercado distintos tipos de bebidas tanto alcohólicas y no alcohólica, incrementó sus ingresos y logró pagar menos impuestos; sin embargo, no fue el mismo caso con Cervecería Nacional, compañía que produce y provee bebidas netamente alcohólicas.

Las bebidas azucaradas también sufrieron efectos ante la imposición de tributos por niveles de azúcar como se observa con Ajecuador que aumentó sus ventas y de mismo modo su pago de impuestos, el cual aumentó en 268% más en comparación al año 2014, mientras que Coca-Cola de Ecuador redujo ingresos en un 22%.

4.9.1. Ecuador: Whisky: Exportaciones e importaciones.

Según el consumo de la partida 220830: Whisky, En el año 2014, Ecuador disminuyó sus importaciones en aproximadamente un 50% ante el año 2012 e inclusive para fines del 2016 según lo expresado por la Asociación de Importadores de Licores, la importación de licores desde la Unión Europea, donde se encuentran los países con mayor producción de la partida, representó únicamente un 10% del total. (Enríquez, Licor europeo bajó de precio hace un mes en Ecuador: Diario El Comercio, 2017)

Tabla 18. Ecuador: Importaciones de Whisky

Importaciones	2012	2013	2014	2015
Ecuador	8.131	5.311	4.642	3.748

Elaborado por autor

Fuente: Trade map

Ecuador no es, ni ha sido, un gran productor de este tipo de bebidas como whisky pero si produjo, en bajas cantidades, hasta el 2013, como se lo puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 19. Ecuador: Exportaciones de Whisky

Exportaciones	2012	2013	2014	2015
Ecuador	1.994	531	0	0

Elaborado por autor

Fuente: Trade map

No obstante, ambos, exportaciones e importaciones durante los últimos cuatro años han seguido el mismo curso, de reducción, donde las medidas arancelarias afectan a ambos segmentos tanto para comprar, vender y producir, debido a que se encarece la materia prima, como se lo puede observar gráficamente. (Ilustración 14)

4.9.2. Ecuador: El impacto de las medidas, evolución del precio

Como se observa en la tabla, en los últimos cinco años se han realizado constantes cambios como ha muestra en el ICE específico, que ha variado en el transcurso del

tiempo, por ende, los precios también cambian, excepto durante el 2014 que se mantuvo igual al del año anterior, manteniendo incluso el precio del producto, pero para el año 2015 aumentó nuevamente.

Tabla 20. Comparación de precios en la partida 220830: Whisky. Caso Ecuador.

Descripción		2012	2013	2014	2015	2016
Por caja	Valor aduana	\$105,01	\$105,01	\$105,01	\$105,01	\$105,01
	(+) 1% Tarifa arancelaria	\$1,05	\$1,05	\$1,05	\$1,05	\$1,05
	(+) 0,5% Fodinfra	\$0,53	\$0,53	\$0,53	\$0,53	\$0,53
	(+) 25% Salvaguardia	\$ -	\$ -	\$ -	\$26,25	\$26,25
	(+) \$ 0,25 por cada grado de alcohol	\$90,00	\$90,00	\$90,00	\$90,00	\$90,00
	Valor ex-aduana	\$196,59	\$196,59	\$196,59	\$222,84	\$222,84
	(+) ICE específico por litro de alcohol	\$54,72	\$62,37	\$62,37	\$63,90	\$65,16
	(+) ICE ad valórem 75%	\$147,44	\$147,44	\$147,44	\$167,13	\$167,13
	(+) 5% Impuesto a la salida de divisas	\$5,25	\$5,25	\$5,25	\$5,25	\$5,25
	Total al salir de Aduana	\$403,99	\$411,64	\$411,64	\$459,12	\$460,38
Por botella	Costo de botella	\$33,67	\$34,30	\$34,30	\$38,26	\$38,36
	Valor comercial (ganar 50%)	\$50,50	\$51,46	\$51,46	\$57,39	\$57,55
	Precio al público con IVA 12% , 2016=14%	\$56,56	\$57,63	\$57,63	\$64,28	\$65,60

*ICE específico \$6,08 \$6,93 \$6,93 \$7,10 \$7,24

Elaborado por autor

Fuente: SRI, El Universo y Comité del Comercio Exterior (Resolución No. 5)

No obstante, a partir del 2015, el gobierno añadió una sobretasa arancelaria del 25% sobre la partida con fecha de duración hasta junio del 2016 lo que encareció el producto, pero para el año 2016, la fecha se prolongó debido a la catástrofe natural ocurrida en abril del mismo año; pese a, no haber cumplido con lo propuesto

se impuso otra medida tributaria que afecta hasta la actualidad directamente al consumidor final, es decir, el IVA del 12% al 14%. Por lo tanto, el precio del whisky en comparación al 2014 subió un 15%.

A través del acuerdo firmado con la Unión Europea y la caducidad de muchas de las sobretasas impositivas, el Ecuador atravesará por un ajuste; sin embargo, obtendrá mayor movimiento comercial debido a que el consumidor ecuatoriano adquirirá mayor cantidad de bienes y servicios adecuado a la baja de precios que se presentarán en los futuros meses, a mediados del 2017. Por consiguiente, los precios de la partida también se reducirán y sondearán de USD 25,00 en adelante, dependiendo de la marca y calidad del producto.

4.9.3. Ecuador: Patrones de consumo: Aparición del mercado paralelo.

A continuación, se analiza una de las mayores consecuencias que ha tenido el Ecuador debido a este tipo de medidas, la evasión de impuestos y el mercado negro. Ecuador se ubica entre Colombia y Perú, dos países que no se encuentran dolarizados y con monedas devaluadas; pero que además, gozan de acuerdos pontenciales de libre comercio con Estados Unidos y la Unión Europea.

Tabla 21. Cantidad de viajeros que ingresan a Ecuador, Duty Free

Año	Entradas	Cantidad	Promedio - 10%
2012	2.297.211	6.891.633	6.202.470
2013	2.507.173	7.521.519	6.769.367
2014	2.826.666	8.479.998	7.631.998
2015	2.919.356	8.758.068	7.882.261

Elaborado por autor

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2015, INEC

Mediante la siguiente tabla se considera la cantidad de viajeros, ecuatorianos y extranjeros, que ingresaron a Ecuador entre los años 2012 y 2015 con la cantidad aproximada de adquisición de botellas de bebidas alcoholicas a través del Duty Free, que limita a tres botellas por viajero, adicionalmente se adhiere una columna que muestra el total con un 10% menos, debido a que no todos adquieren productos dentro del mismo, para obtener así un cantidad media de cuantos botellas entran

al país evadiendo tributos. Donde se observa que la cantidad de personas aumentan continuamente, pero en el 2014 la cantidad de entradas incrementó en un 13% y para el 2015 solo un 3%.

Adicionalmente, se examina los precios dentro de las redes sociales. En la actualidad, las redes sociales se han transformado en parte de la vida diaria que además de funcionar como medio de comunicación, se usan para promocionar bienes y servicios. Por lo tanto, también se encuentran licores, en la siguiente tabla se expone los precios de centros comerciales o licorerías ante los de adquisición a través de las redes sociales; donde los precios en la mayor parte de productos se hallan a 40% o 50% menos e inclusive menores a los duty free.

Tabla 22. Comparación de precios entre Centros Comerciales vs. Redes Sociales

Producto	Centros Comerciales	Redes Sociales
Whisky	\$ 75,00	\$ 40,00
Ron	\$ 60,00	\$ 30,00
Vodka	\$ 40,00	\$ 19,00
Jägermeister	\$ 70,00	\$ 35,00

Elaborado por autor
Fuente: Redes Sociales

Estos valores se consiguen netamente con la evasión total de impuestos, mediante el ingreso sin declaración aduanera, las ciudades de mayor ingreso evasivo son; Huaquillas, frontera sur de Ecuador con Perú y Tulcán, frontera norte de Ecuador con Colombia.

“Entre el 2013 y el 2014 las aprehensiones de licores importados alcanzaron una suma de USD 2’850.500” (Paspuel, 2015)

4.10. Propuestas

“El importador espera que, gracias al acuerdo comercial el sector pueda recuperar las ventas que tenían hasta hace cuatro años y se amplíe la oferta de productos.” (Enríquez, Licor europeo bajó de precio hace un mes en Ecuador: Diario El Comercio, 2017)

Tabla 23. Propuestas para el caso investigado

Problema detectado	Consecuencia	Solución
Las salvaguardas frenan las importaciones y las exportaciones no crecen al mismo ritmo.	Poco impacto del saldo de Balanza Comercial del Ecuador respecto al PIB.	Buscar nuevos mercados en productos no tradicionales y nuevos destinos de exportaciones.
Deterioro del sector Fiscal	Al carecer de política monetaria el déficit fiscal se aumenta gradualmente.	Bajar y eliminar impuestos sacrificando un déficit alto sin llegar a convertir el mismo en un déficit estructural.
	Los impuestos no permiten la reactivación.	Optimización en la recaudación de los mismos.

Elaborado por autor
Fuente: Caso analizado

¿Cuán beneficioso fueron todas estas barreras arancelarias impuestas por el Estado? La balanza ha reducido; sin embargo, no refleja lo planificado. Además, los tratados de libre comercio con otros países son beneficiosos, pero, ¿está el país preparado? Los precios de las bebidas alcohólicas empezaron a reducir, no obstante, los productos antes importados y que no se vendieron, afectan al pequeño empresario debido a que optan por aplicar descuentos o reducir precios para poder salir del stock, por ende, pierden un margen de ganancia. Lamentarse ahora no es la solución, cómo, entonces podrá el Ecuador entero verse beneficiado por este tratado, es lo que se analizara a continuación.

4.10.1. Propuesta Balanza Comercial: Ampliar la oferta exportable

✓ Beneficios de la firma del acuerdo con Europa

Con este acuerdo los exportadores ecuatorianos tendrán acceso al más grande mercado importador mundial, siendo el mayor importador de productos agrícolas y alimentos con más de 500 millones de habitantes en 28 países. Como beneficio bilateral, los exportadores ahorrarán aproximadamente 250 millones de euros (\$ 266 millones) anuales en aranceles, y unos 106 millones de euros para los europeos.

Desde la perspectiva importadora y consumidora, con la baja de aranceles en los productos provenientes de EU, y enfocados en las bebidas alcohólicas, los precios del licor bajarán un aproximado de 50 %, en el caso del whisky será más de la mitad, citando un ejemplo: una botella de Walker etiqueta negra que actualmente cuesta \$100 llegará a costar \$40. Los precios asequibles darán un golpe fuerte al contrabando, proveniente principalmente de los países vecinos como son Perú y Colombia, como consecuencia la declaración de impuestos será real y controlada en función al consumo de bebidas alcohólicas.

✓ Clúster de producción

Una forma de Asociactividad, según la teoría de Porter, son agrupaciones de empresas e institutos que se concentran geográficamente, que se encuentran interconectadas y que actúan en determinado segmento, vinculados por elementos comunes y complementarios, que en conjunto lo convierte en una mayor y exitosa competencia; además, que se caracteriza por las relaciones, el conocimiento y la motivación que sus rivales no pueden igualar.

En la actualidad, ¿es importante la ubicación en un mundo globalizado con tecnología que permite a la población, con solo un clic, comunicarse con otra persona en cualquier lado del mundo? Aunque parezca obsoleto, sí, porque si no lo fuese entonces porque industrias como la automotriz de Alemania o la del calzado al norte de Italia, son las de mayor calidad y reconocimiento; o porque las textiles en Estados Unidos se concentran en Carolina del Norte y Carolina del Sur, todo es debido a la competencia y el gran papel que toma el sector geográfico el que difiere mucho en la producción.

Por ejemplo, (Ilustración 16), en Ecuador no se puede concentrar la producción de banano en el sector sierra debido al clima que para mayor producción necesita ser caliente entonces la concentración de estos productores debe ser en el sector costa, adicionalmente, Ecuador se puede observar como el mayor productor y exportador de bananas en el mundo; sin embargo, en el año 2015, Costa Rica, que va en segundo lugar de exportador a nivel mundial, tiene el primer lugar como “El Mejor Banano del Mundo”, según el Consejo de Asociación de la Unión Europea-Centroamérica, ya que esta industria mantiene un proceso de producción sostenible y sustentable en el aspecto social y ambiental. (Summa, 2015)

¿Por qué Ecuador no es el banano de mejor calidad? Es debido a la falta de inversión en la investigación e innovación para la producción de este producto, que en comparación a Costa Rica su IG (Indicación Geográfica) lo ha posicionado como el único país con esta distinción, en la producción de este producto, lo que le permitió incrementar su demanda otorgándole el segundo puesto como exportador.

La adquisición de costes de insumos y materia prima se torna cada vez más reducida debido a la globalización y los tratados que permiten buscar al mejor postor, pero como competencia global no funciona, porque si el mediano gana al más pequeño, no hay que olvidar que el más grande destruye al mediano, estos pueden ser las multinacionales que se preparan para competir y posicionarse en mercados internacionales. Por lo tanto, la unión geográfica de productores junto con proyectos de innovación puede competir con el mercado internacionales, afectando la competitividad entre países, pero también permiten regionalizarse, nacionalizarse e incluso posicionarse en el mercado internacional.

Además, no solo se debe incluir a quienes son sus competidores globales, sino que envolver instituciones como universidades y gobiernos, y en qué condiciones están dispuestos a colaborar para promover el desarrollo y prosperidad económica. Por lo tanto, un clúster es una alternativa de organizar la cadena de valor. Pero de tal manera, no pueden funcionar eficazmente si no están capacitados o no han capacitado, o si están sometidas a un régimen regulatorio burocrático y oneroso, o a un sistema judicial incapaz de solucionar altercados de manera rápida y justa.

Tales como impositivas tasas, aranceles y más, que presionen a las empresas, afectando así a todas las industrias.

Las empresas que participan de un clúster se permiten afrontar adversidades y medir mejoras, aumentando productividad, direccionando e imponiendo innovación hacia el crecimiento de tal manera que incentiva la creación de nuevas empresas de la misma rama lo que cede al clúster mayor expansión, otorgando a cada miembro del mismo beneficiarse a gran escala sin sacrificar su flexibilidad debido a que acrecienta oportunidades y minimiza sus riesgos. A través de: (Porter, 1998)

El acceso a empleados y proveedores; la prestación de servicios de empleados especializados y experimentados dentro del campo en una empresa que la otra necesite, reduciendo así los gastos de búsqueda de este nuevo o nuevos empleados. constando con una base de proveedores que permitan abastecerlos, minimizando costos, moras ante las importaciones, necesidad de inventario e impidiendo que los proveedores incrementen sus precios; creando alianzas y diferenciándolos de la competencia.

La accesibilidad a información especializada; los clústeres acumulan información específica, técnica sobre la competencia del mercado y debido a su relación cada miembro tiene facilidad de acceso a la misma.

Actividades complementarias; por ejemplo, si usamos el segmento turismo, donde se promueve un lugar no solo depende el atractivo sino también la experiencia que viva el turista dentro del mismo en conjunto con los negocios complementarios como hoteles, la gastronomía, transporte y más. De tal forma, que el triunfo de un clúster resulta del buen servicio de cada uno de ellos, fortaleciendo el éxito de los demás.

Mayor motivación y mejores mediciones; a través de la acumulación de información que facilitan la medición del desempeño ante los competidores locales, por ende, el orgullo ante el mayor desempeño dentro del clúster, que tiene la disponibilidad

de comparar los costos y el desempeño de sus empleados con los de otras empresas para la continua superación.

✓ **Asociatividad de costos**

Es un instrumento de cooperación para el fortalecimiento económico, organizacional, humano y social de las pequeñas y medianas empresas que se mantienen su autonomía gerencial y jurídica, deciden de manera voluntaria participar en conjunto en grupo para alcanzar un objetivo en común.

Ecuador es un país con alta cantidad de pymes, por lo tanto, las barreras arancelarias e impositivas implementadas por el actual gobierno y situaciones externas al mismo, como la apreciación del dólar, el tratado de libre comercio con UE (Unión Europea) lo que limita aún más a estas empresas a sobrevivir en un mercado tan competitivo como el Europeo, recordando también que el manejo de las empresas en el país son mayormente de estructura familiar a diferencia de la cultura organizacional europea y sus estrategias de mercadotecnia.

Por lo tanto, surgen soluciones como la asociatividad que permiten disminuir este tipo de barreras, que tienen como ventaja la flexibilidad entre partes ya que no generan contratos y los acuerdos son voluntarios, sin exigencias pero que generan mayor productividad y competencia, reduciendo costos de producción, mejorando la calidad de producto o servicio, economía en escala y especialización a través de la adquisición de tecnología a menores costos. Además, concediendo a las pymes una mentalidad más abierta, confianza y visión a largo plazo, como clave para aumentar rentabilidad.

De tal manera como se lo planteó Colombia para enfrentar los Tratados de Libre Comercio mediante la sugerencia del francés Vicent Frey, Ministro de Alimentación, Agricultura y Pesca de Francia, en la feria 19ava feria de Agropexpo de Colombia, donde expresó que Francia no era amenaza para ese país ni ningún otro que goce el tratado con Europa, porque a pesar de que ellos tengan buenos productos lácteos y sus derivados, la respuesta está en la asociación, es decir, la unión de pequeñas y medianas empresas que le permitan llegar sus objetivos, competir y

ganar en el mercado; al igual como lo hizo Francia. (Asociatividad para enfrentar los TLC, sugiere Francia a Colombia., 2013)

Para el año 2014, un pequeño grupo piloto dirigido por la Federación Colombiana de Ganaderos al norte de Antioquia- Colombia, logró reducir costos de producción en hasta un 18% como resultado de la vinculación a una asociación. (CONtexto ganadero, 2017)

En Ecuador hay una alta producción de materias primas como banano, cacao, camarón y más, que requieren insumos y suministros, los cuales se pueden agrupar en cada categoría de su producto para que mediante estos puedan adquirir insumos a menor coste, de manera que la agrupación consiga a los mejores proveedores y que abastezca a los miembros del mismo, en altas cantidades para un mejor precio y para poder distribuir dependiendo la cantidad que cada miembro necesita. Se puede realizar este tipo de asociatividades en cualquier campo como mueblerías, ferreterías que competirán ante las importaciones europeas o establecimientos como IKEA, empresa dedicada a la venta de muebles, objetivos versátiles y de decoración para el hogar a precios relativamente bajos, lo que afectaría altamente.

Por lo tanto, para el amplio mercado licorero y de supermercados, donde se encuentran la partida investigada, tendrá una amplia competencia ante las grandes empresas que adquirirán estos productos por los bajos precios de importación, debido a esto es mejor asociarse entre pequeños y medianos vendedores para competir y mantenerse en el mercado. Incluso en Ecuador ya realizó un programa, ejecutado por el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) para el control de los precios en la materia prima de los panaderos; sin embargo, no se concretó, el que tenía como objetivo:

“...agrupar a varias de ellas para luego formar una cooperativa de panaderos que pueden adquirir al por mayor la harina, huevos, margarina y demás ingredientes que usan en la cocción del pan...” (Asociatividad, clave para bajar costos, 2012)

En virtud de lo anteriormente mencionado, las entidades públicas de desarrollo social en conjunto con las entidades financieras públicas y privadas deberían permitir el acceso de créditos, seguridad y confianza para poder promover este tipo de actividades que otorgan más oportunidades para que el emprendedor ecuatoriano acceda a esta forma de trabajo.

4.10.2. Propuesta Déficit fiscal

Eliminar los impuestos es la más alta opción en estos momentos debido al incremento del costo de vida y los altos precios de los productos, en comparación a los países vecinos no dolarizados con monedas devaluadas y que además mantienen acuerdos comerciales con varios países; sin embargo, estas barreras deben ser excluidas, ya que es de carácter obligatorio con las importaciones de países que se encuentran dentro de la Unión Europea honrado al tratado que se adquirió con el mismo, pero ¿cuáles son las consecuencias? Obviamente el déficit fiscal incrementa altamente en consecuencia de la falta de control de gastos públicos, malos contratos de préstamos y preventa de petróleo, y la no declarada dependencia a impuestos que permitan continuar con el gasto, porque a pesar de todas las circunstancias que el país ha transcurrido en los últimos cuatro años, no se ha manejado de manera totalmente eficiente el gasto público, es más, para la baja de precios del crudo se aumentaron salvaguardas como única respuesta, para el gobierno, por la inestabilidad de decisión ante el mismo.

Al ser un país dolarizado, sin moneda propia, se debe planificar mejores estrategias para permanecer en el mercado, otorgando mayores facilidades y seguridad a la empresa extranjera y mayormente aún a la empresa ecuatoriana, que sea respaldada, debido a que el capital de los mismos no es semejante o mayor al de una multinacional y su capacidad de inversión. Además, Ecuador no solo el único país dolarizado, y las soluciones adquiridas por esos otros países no han sido incrementar, ni agregar mayores tributos fiscales, que como consecuencia ahuyenta la inversión y reducen el crecimiento.

Según la teoría de Keynes sobre la estimulación de la Demanda Global, en el ámbito de Desempleo, problema actual del país, donde las soluciones son;

incentivar el consumo a través de reducción de impuestos y tasas arancelarias, reducir intereses para las importaciones, aumentar el gasto público y reducir el tipo de cambio de la moneda para estimular y competir con las exportaciones, y que para la inflación es cada indicador actuando en sentido contrario. Sin embargo, no se puede cumplir a cabalidad porque en Ecuador al igual que muchos de los países dentro de la Unión Europea, a excepción de los que manejan moneda propia, no tienen el dominio monetario que afectan sobre los tipos de interés para las importaciones, y los tipos de cambio para las exportaciones. (Pavón, 2014)

Por lo tanto, los únicos instrumentos disponibles y limitados que tiene Ecuador, por ser dolarizado, son los fiscales que son reducción de impuestos e incremento de gasto público que de igual manera genera deuda y déficit fiscal, pero si se sube tasas e impuestos y se reduce gasto público, se produce más desempleo y peor aún es subir tasas y subir gasto público debido a que las recaudaciones se reducen y no se puede financiar el gasto. Ecuador, a diferencia de la unión europea no tiene país que le exija alguna solución, más sí se delimita al ser un sistema monetario ajeno y externo, es decir, no se puede mover el valor de la moneda a beneficio del estado ecuatoriano. La dolarización, es beneficioso para la inversión, si se manejase una mejor y mayor propuesta de inversión sin tanta presión tributaria.

La competitividad de la actual moneda que se maneja en el Ecuador le obliga a acceder a otros mecanismos, ser el país que menor impuesto tiene dentro de Latinoamérica no es fiable debido a que no maneja moneda propia y su apreciación o depreciación es independiente de los problemas que Ecuador pueda tener, entonces, ¿es Ecuador en realidad el país de Latinoamérica con menor impuesto en IVA? Independiente de la ubicación, no es competitivo, ni comparable.

Ante lo dicho, el IVA (Impuesto al Valor Agregado) debería ser competitivo con países de su mismo nivel monetario y económico; por lo tanto, primero, se debería reducir ese 2% adicional, y segundo incluso escudriñar modelos y flujos para poder llegar a un porcentaje menor como el 10% tal como el presidente Rafael Correa lo propuso ante su candidatura en el año 2007. Para así, poder compararse con países dolarizados como Estados Unidos, 6%, y Panamá, 6%.

Según la curva de Laffer un impuesto como el IVA es de sensible elasticidad, es decir, su recaudación se mueve dependiendo de la tasa. Por lo tanto, subir la tasa, reduce recaudación y mayormente en la recesión actual del país, pero lo más lamentable es el efecto negativo que sufre en mayor cantidad las personas con menores ingresos económicos, que al adquirir su materia prima cancela el precio del mismo incluido este impuesto, encareciendo el producto final y cada consumidor ecuatoriano incluso exportador, reduciendo compras, ventas y recaudaciones, pero si se lo redujese, la recaudación aumentaría en conjunto con la demanda y el consumo. (Emanuel, 2016)

Así mismo, si la tasa fuese cero, como se figura en el gráfico, no se obtendría recaudación, ni con un 1%, la recaudación seguiría representando cero recaudaciones porque este influye a las personas como falta de incentivo recurriendo así a la informalidad. Consecuentemente, si se reduce el impuesto o según Laffer se encuentra el punto de equilibrio para poder obtener mayor recaudación menor será el déficit fiscal. (Ilustración 16)

Independientemente del análisis económico y político, en relación a la experiencia personalmente vivida, el consumidor final, si prefiere reducir sus gastos, u omitir sus pagos a estos impuestos, por lo que solicitan al empleado si se le puede facturar con un precio menor o simplemente no facturar para poder así evadir el pago del impuesto y como lo dicen mundanamente, “no darle de comer al estado”. A lo que se refiere, es que no solo disminuye la recaudación, sino que también fomenta la evasión.

¿Cómo solucionar el déficit fiscal? Se cree que la mejor opción, más aún con el nuevo gobierno entrante que sigue el mismo criterio y partido, es una mayor planificación de gastos para poder reducir los mismos, como enlaces ciudadanos que no deberían durar el tiempo de transmisión que actualmente goza, eso no significa dejar de comunicar al pueblo, pero determinar una transmisión mensual o trimestral, con los respectivos resúmenes puntuales para la aclaración de lo que sucede. Otro de los gastos que son innecesarios de afrontar son los canales

incautados por el estado, por lo tanto, desincautar canales que en vez de ayudar al gobierno lo han asfixiado presupuestariamente.

En el 2015, Ecuador tenía más ministerios y secretarías que Brasil, el país más grande de América Latina en dimensión, población y peso económico, que en general entre ambos, secretarías y ministerios, Ecuador tenía 36 y Brasil 33. Sin embargo, a pesar, de que ambos países anunciaran reducción de ministerios, parte que Brasil si cumplió. Recientemente, Ecuador llega a tener 27 ministerios (21 ministerios y 6 misterios coordinadores), debido a que el estado no puede manejar tanto gasto público antes lo que se avecina; residiendo, que la opción más óptima es la reducción o combinación de ministerios que reduzcan gastos y efectivizar sus actividades.

Eso no quiere decir dejar de realizar obras ni dejar de invertir en el sector público, es más se debe continuar, pero con un plan más sostenible que permita al estado tener una inversión segura y a largo plazo, tales como inversiones en hidroeléctricas que le permitan al estado mantener sus gastos con sus propias inversiones, y que además, otorguen al ecuatoriano una mejor calidad de vida, usando recursos naturales para la sustentabilidad e intercambiando precios en las planillas de luz más bajos y poder así eliminar subsidios tales como el gas que representan un gasto alto para el presupuesto del país, es decir, que la inversión de frutos en el país y sus ciudadanos.

Las barreras impuestas en Ecuador, como el anticipo de pago del Impuesto a la renta, facultó a que empresas ecuatorianas como Pinto, recurriesen a desplazar su negocio en otros países, tal como lo hicieron en Perú debido a la oportunidad que se les otorga a empresas inversionistas dentro de ese país, permitiéndoles crear nuevas fuentes de trabajo, movimiento de liquidez y claramente mayor recaudación de impuestos.

5. CONCLUSIONES

Se llega a la conclusión que las salvaguardias no fueron de mayor beneficio económico debido a que no se logró obtener a cabalidad lo planificado por el gobierno; sin embargo, lograron reducir en un porcentaje las importaciones más no incrementar las exportaciones, dentro de la partida intervino en la entrada legal del licor, permitiendo así incrementar el contrabando; por lo tanto, en vez de logra un cambio positivo en el comercio de Ecuador y la fomentación de consumo de productos nacionales, estimuló la búsqueda ilegal y evasiva de la partida a lo largo del periodo analizado 2011-2015.

A través de lo analizado en la investigación se logró también medir la influencia y el efecto que Ecuador asumió con la imposición de barreras arancelarias en general y ante la partida 220830: Whisky, tales como la representación porcentual que tienen estas barreras ante el PIB, que es de un 5% promedio anual pero que inclusive en su propuesta presupuestaria cuatrienal se estimaba este ingreso hasta el 2018 que ante el ámbito legal no podía ser posible, el déficit fiscal provocado por la reducción del precio del petróleo, la economía internacional y la aplicación de medidas del gobierno con las importaciones que no lograron conseguir lo proyectado para la resolución de los problemas como la balanza comercial y que además, no lograron fomentar la inversión en el mercado nacional.

Se logró conjuntamente entender las teorías que van acorde al conocimiento y entendimiento de las teorías económicas y de comercio, como se desarrolla con la partida. Ecuador a pesar de ser un país de materia prima barata su valor de mano de obra no lo es debido a la dolarización; sin embargo, tiene convenios de libre comercio con países de América del Sur, como la Mercosur, acuerdo que no tiene mayor cumplimiento puesto que desde el 2009 se tiene barreras con el mercado colombiano ante su competitividad medida impuesta porque Colombia ya tenía tratados comerciales con países potencias más Ecuador no, pero recientemente se logró firmar el acuerdo con la Unión Europea. De tal forma, las barreras que se incrementaron, medida que se explica con el proteccionismo como respuesta teórica ante el déficit fiscal y la desigualdad de la balanza comercial que se enfrentaría, debido a la reducción de los precios del crudo que afectaron de manera

notable al país debido a la alta dependencia a la exportación del mismo. Además, se analizó, la evolución económica del país y la mala financiación de créditos que en vez de lograr permitir al país optimas y mejores soluciones, incrementaron el riesgo país debido a la no planificación y anticipación de riesgos.

Por otra parte, a través del diagnóstico del efecto de las barreras arancelarias e impositivas se logró concluir que el comportamiento de la partida en el mercado mundial es de gran influencia siendo el de mayor producción entre la continuidad de la partida 2208, con mayores ventas en el transcurso de los años analizados y que por ende la imposición de aranceles y sobretasas, en Ecuador afectaron el consumo de los mismo reduciendo las importaciones en un porcentaje promedio de 22% anual. Adicionalmente, se analizó a los mayores productores que permiten a Ecuador analizar sus mejores compradores, los que se encuentran en Europa, y por ende, aplicarlos en el nuevo año con las importaciones ante el beneficio que se obtiene por el acuerdo.

Mediante la eliminación de barreras, que ante la ley son obligatorias debido que a que fueron medidas emergentes que tienen periodos de hasta 15 meses y ,además, que la Unión Europea no lo permite, ante tales cambios, se propuso medidas que permitan optimizar recursos y enfrentar la economía cambiante en el costo de vida del ecuatoriano y la empresas extranjeras que decidan ingresar al país y competir con las empresas ecuatorianas, de tal manera, que se concluye que una medida factible, como lo hizo Colombia, es la asociatividad de empresas que le permitan reducir sus costos totales e incrementar su rentabilidad, el clúster como ejemplo primordial para que la competencia sea internacional, y la reducción de otros impuestos y gastos públicos para que el déficit fiscal se reduzca e incremente la atracción de inversión en el país.

6. RECOMENDACIONES

El gobierno actual se ha convertido, a través de los años, en uno de los gobiernos más estables; sin embargo. también se ha convertido en el régimen que ha impuesto mayor presión tributaria, como se lo puede observar (Tabla 24). Debido a los inesperados y no anticipados planes de riegos, Ecuador al igual que muchos

países se han visto afectados por crisis, de tal manera que el resultado a estos fue, la implementación de mayores presiones tributarias a las cual, se recomienda reducir. En Ecuador a partir del nuevo gobierno, se dio a conocer el cierre de todas las secretarías que, que eran 8 hasta mayo del presente año. Además, de lo ya realizado se recomienda, la posible combinación de ministerios que permitan al estado optimizar sus gastos y remuneraciones, e invertirlos en fuentes de trabajo.

Entre los impuestos expresados en la tabla, se recomienda la suspensión de impuestos tales como el 100% de impuesto a cocinas y calefón a gas, hasta que el país no provea a sus ciudadanos no reflejen una notoria reducción en sus planillas eléctricas como prueba contundente del uso de la creación de hidroeléctricas, no es posible obligara a los ciudadanos a cambiar su forma de vida, más aún cuando no les representa económicamente con el costo de vida que cada vez se encarece más. El anticipo del pago del Impuesto a la Renta que se debe hacer inclusive si no se tiene utilidad, impuesto a la salida de capitales, impuesto a la plusvalía y muchas más modificaciones de los impuestos expresados en el cuadro, que otorguen confianza al empresario nacional e internacional de invertir en el país.

Dar confianza al mercado ecuatoriano y al mercado internacional, ante la última resolución propuesta por el presidente y aprobada por la asamblea, la cual se basa en que los créditos de consumo que los ciudadanos soliciten tengan y den como garantía el 150% del valor del crédito; creando, no solo inseguridad si no que limita y reduce las esperanzas de adquisición de los consumidores que, además, ahuyenta al consumidor extranjero. Por lo tanto, se recomienda, la disolución del mismo y poder así incrementar el consumo en Ecuador.

Se recomienda la implementación y el apoyo a la creación e instrucción, incluido el gobierno, de la asociatividad y medidas como los clústeres de producción que permitan a las pymes asegurar su estabilidad, reducir costos y competir en el mercado; además, que las instituciones financieras públicas y privadas, sean partícipes como fuente de apoyo para los mismos, con seguridad en el financiamiento crediticios.

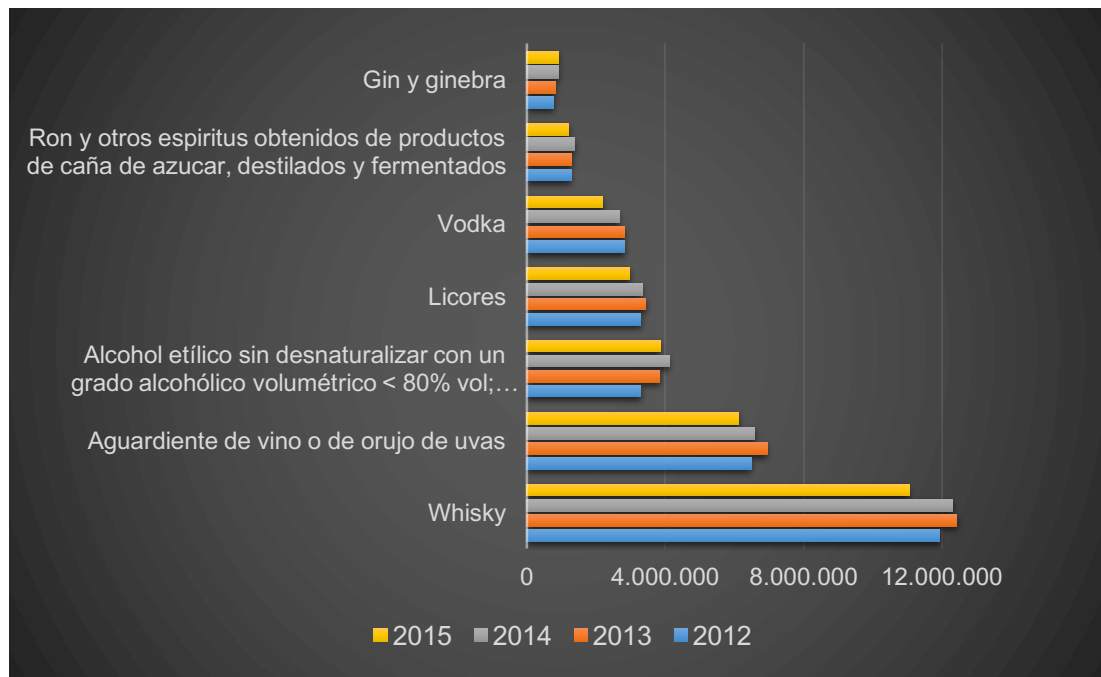
7. BIBLIOGRAFÍA

- Cobden, R. (15 de Enero de 1846). Liberalismo.org. Recuperado el 24 de Marzo de 2017, de <http://www.liberalismo.org/articulo/250/12/libre/comercio/naciones/>
- ENCICLOPEDIA FINANCIERA. (s.f.). ENCICLOPEDIA FINANCIERA. Recuperado el 24 de Marzo de 2017, de <http://www.encyclopediainanciera.com/teoriaeconomica/macroeconomia/politica/fiscal.htm>
- Paúl Gutiérrez, J. (s.f.). Expansión. Recuperado el 23 de 03 de 2017, de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/proteccionismo.html>
- PRO ECUADOR. (s.f.). Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. Recuperado el 24 de Marzo de 2017
- Rombiola, N. (15 de Diciembre de 2015). Finanzas y Economía. Recuperado el 24 de Marzo de 2017, de <http://www.finanzas.com/el-mercantilismo>
- Soria, J. S. (28 de Abril de 2013). TODO COMERCIO EXTERIOR. Recuperado el 23 de Marzo de 2017, de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/modelo-de-sustitucion-de-importaciones>
- Hoekman, B. M., & Kostecki, M. M. (1995). *The Political Economy of the World Trading System: From GATT to WTO*. London, England: Oxford University Press.
- Lang, T., & Hines, C. (1993). *The New Protectionism*. New York, New York, EEUU: New Press.
- Magnusson, L. (2015). *The Political Economy of Mercantilism*. London, England: Routledge.
- Mankiw, G. N. (2011). *Principles of Economics*. Manchester, England: South-Western College Pub.
- Meek, R. L. (2008). *The Economics of Physiocracy*. London, England: Routledge.
- Powers, O. M. (1906). *Commerce and Finance: Designed as a Text Book for Schools*. Chicago, USA: Power & Lyons.
- Malhotra, N. K. (2008). INVESTIGACIÓN DE MERCADOS. En N. K. Malhotra, *INVESTIGACIÓN DE MERCADOS* (5ª edición ed., pág. 78). México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Grinnell, R. (2010). Social Work Research and Evaluation: Quantitative and Qualitative Approaches. En R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado, & M. Baptista Lucio, *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN* (5ta. edición ed., pág. 4). México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Tamayo, M., & Tamayo. (2003). *EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA* (4ta. edición ed.). México D.F.: Limusa.
- Méndez Álvarez, C. E. (2006). *Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación* (4ta. edición ed.). Bogotá: Limusa.
- Enríquez, C. (23 de Marzo de 2016). La importación de licores se redujo 70% durante cinco años. *El Comercio*.
- Enríquez, C. (23 de Marzo de 2016). *El Comercio*. Recuperado el 27 de Abril de 2017, de ElComercio.com: <http://www.elcomercio.com/actualidad/importacion-licores-redujo-cifras-ecuador.html>.

- Líderes. (24 de Abril de 2016). *Revista Líderes*. Recuperado el 27 de Abril de 2015, de El Comercio: <http://www.revistalideres.ec/lideres/produccion-ventas-cerveza-mercado.html>.
- Mantilla, S. (s.f.). Efecto de las sobretasas. *El Comercio*.
- Sobretasas Arancelarias. Un análisis completo. (Abril de 2015). *EKOSNEGOCIOS*, 90-91.
- Borja, D., Carreño, V. H., Ortega, G., Padilla, M. B., Ruiz, V., Valencia, E., & Vintimilla, J. P. (2016). 500 MAYORES EMPRESAS DEL ECUADOR. (J. Cavagnaro A., Ed.) *VISTAZO*, 155-174.
- Enríquez, C. (5 de Enero de 2017). *Licor europeo bajó de precio hace un mes en Ecuador: Diario El Comercio*. Recuperado el 11 de Mayo de 2017, de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/licor-acuerdo-union-europea-precio-ecuador.html>.
- Paspuel, W. (8 de Mayo de 2015). *La Aduana destruyó 23 000 botellas de licor de contrabando: Diario El Comercio*. Recuperado el 13 de Mayo de 2017, de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/aduana-decomiso-licor-contrabando-ecuador.html>.
- Porter, M. (Marzo de 1998). Los clúster y la competencia: En una economía globalizada, aunque suene paradójica, muchas de las ventajas competitivas residen en determinados factores locales. *Harvard Business Review*, 1, 30-36.
- Summa, E. (2 de Septiembre de 2015). *BANANO COSTARRICENSE ES RECONOCIDO COMO EL "MEJOR BANANO DEL MUNDO"*. Recuperado el 24 de Mayo de 2017, de Revista Summa: <https://www.revistasumma.com/banano-costarricense-es-reconocido-como-el-mejor-banano-del-mundo/>
- CONtexto ganadero. Una lectura rural de la realidad colombiana*. (17 de Julio de 2013). Recuperado el 22 de Mayo de 2016, de CONtexto ganadero. : <http://www.contextoganadero.com/agricultura/asociatividad-para-enfrentar-los-tlc-sugiere-francia-colombia>
- EL TELÉGRAFO*. (16 de Noviembre de 2012). Recuperado el 22 de Mayo de 2017, de Diario El Telégrafo: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/asociatividad-clave-para-bajar-costos>
- CONtexto ganadero. (23 de 05 de 2017). *Disminuir los costos de producción, ventajas de la asociatividad*. Obtenido de CONtexto ganadero: Una lectura real de la realidad colombiana: <http://www.contextoganadero.com/regiones/disminuir-los-costos-de-produccion-ventajas-de-la-asociatividad>
- Emanuel, C. J. (2016). CÓMO ENFRENTAR LA CRISIS ECONÓMICA ACTUAL. En C. J. Emanuel, & C. Robalino G., *CÓMO ENFRENTAR LA CRISIS ECONÓMICA ACTUAL; LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR Y SUS PERSPECTIVAS* (págs. 9-16). Guayaquil, Ecuador: Fundación Ecuador.
- Pavón, J. (8 de Abril de 2014). Muerte y Resurrección de Keynes. *Economía Keynesiana, Bien explicada*. Madrid, España.

8. ANEXOS

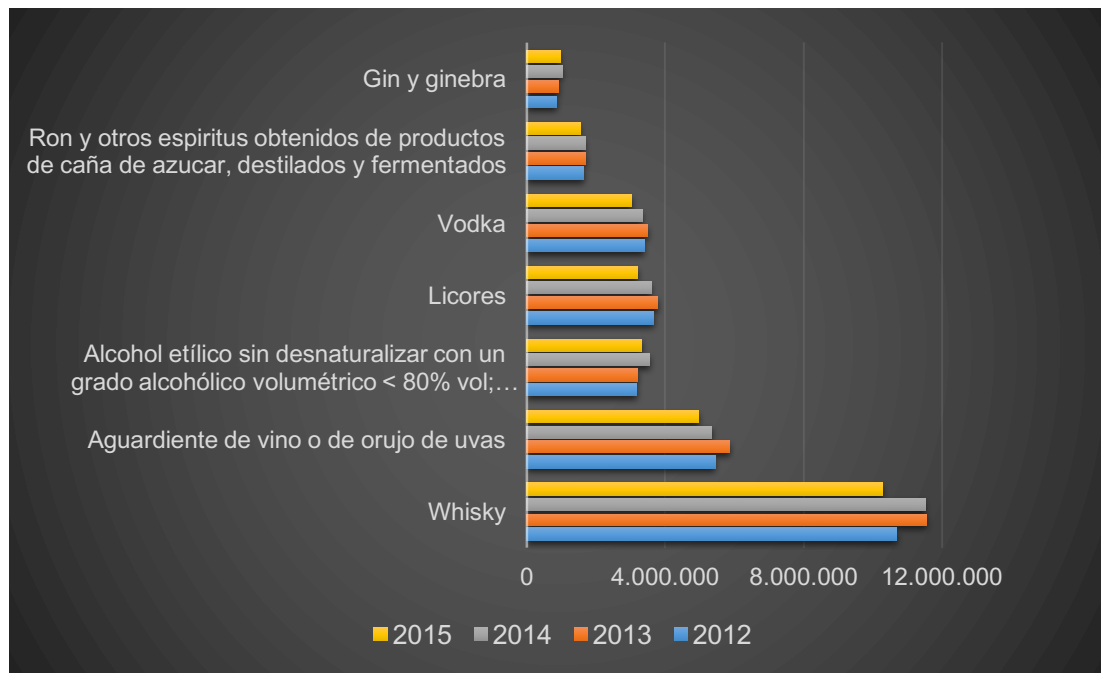
Ilustración 2. Comparación de exportaciones de productos alcohólicos



Elaborado por autor

Fuente: Trade map

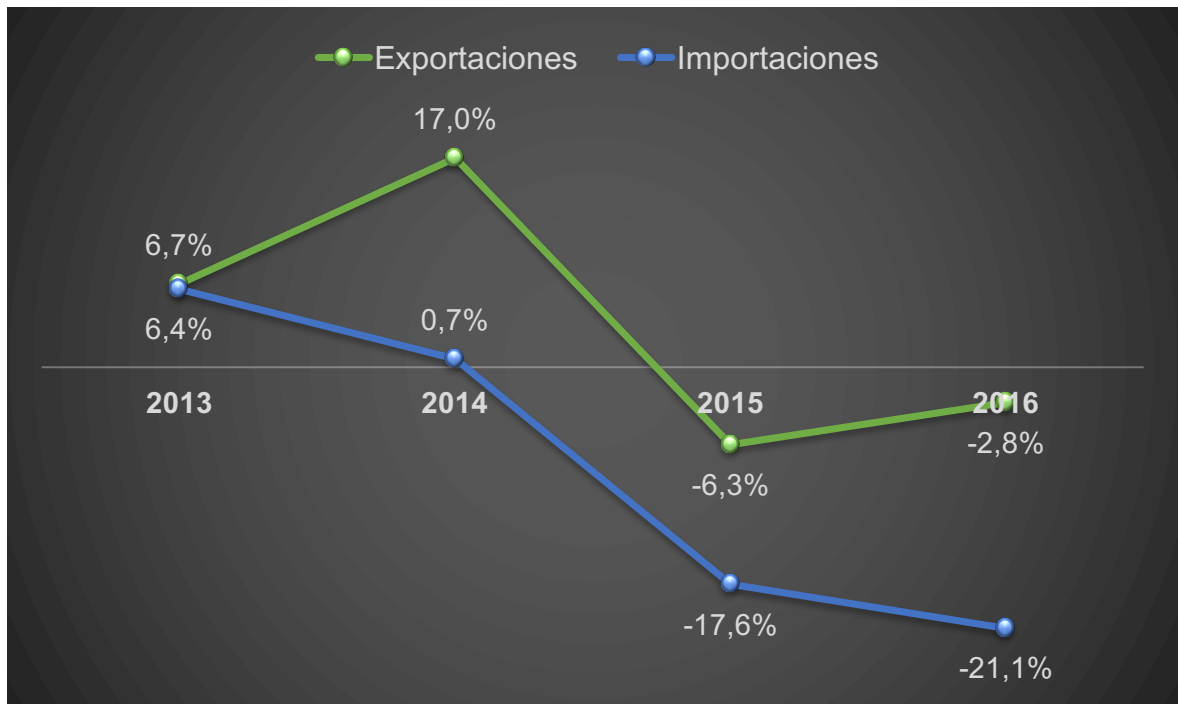
Ilustración 3. Comparación de importaciones de productos alcohólicos



Elaborado por autor

Fuente: Trade map

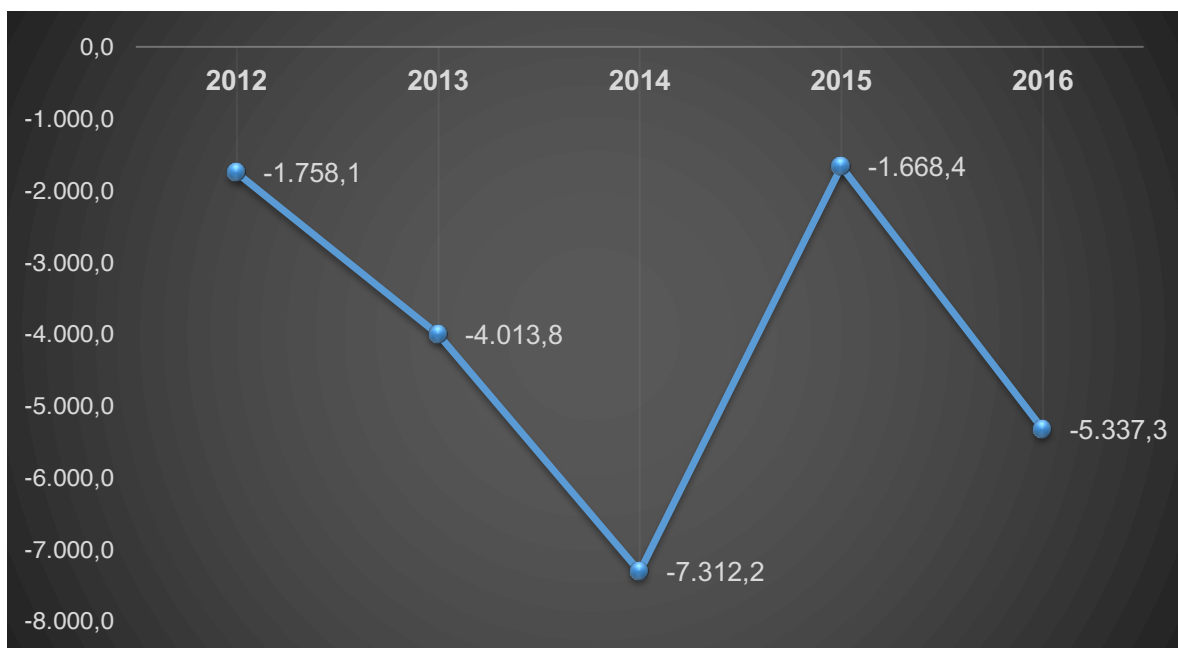
Ilustración 4. Tasa de crecimiento entre importaciones y exportaciones



Elaborado por autor

Fuente: Banco Central del Ecuador

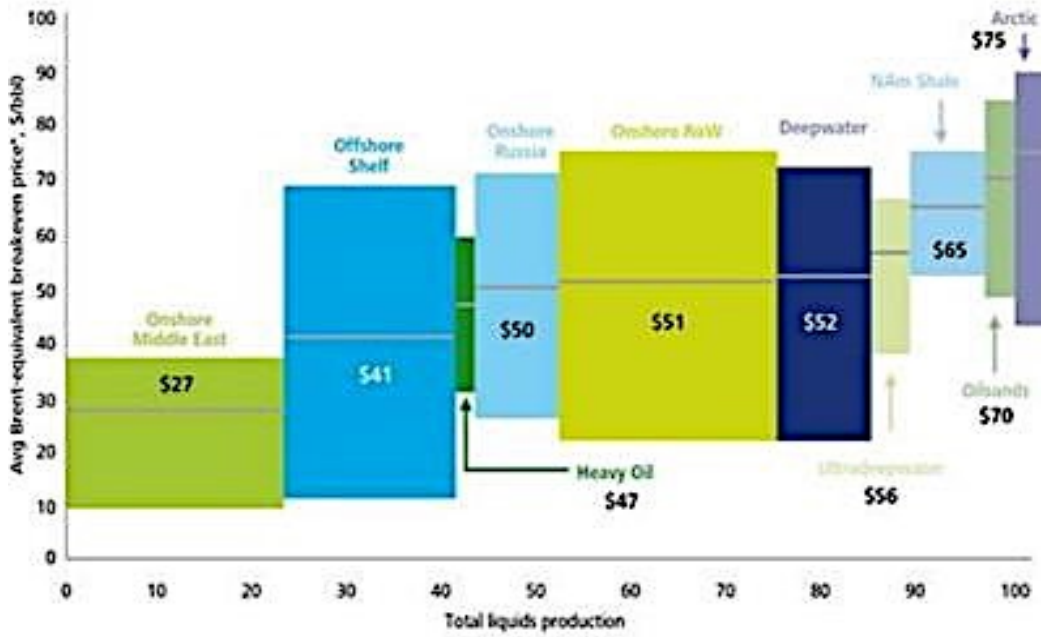
Ilustración 5. Déficit Fiscal



Elaborado por autor

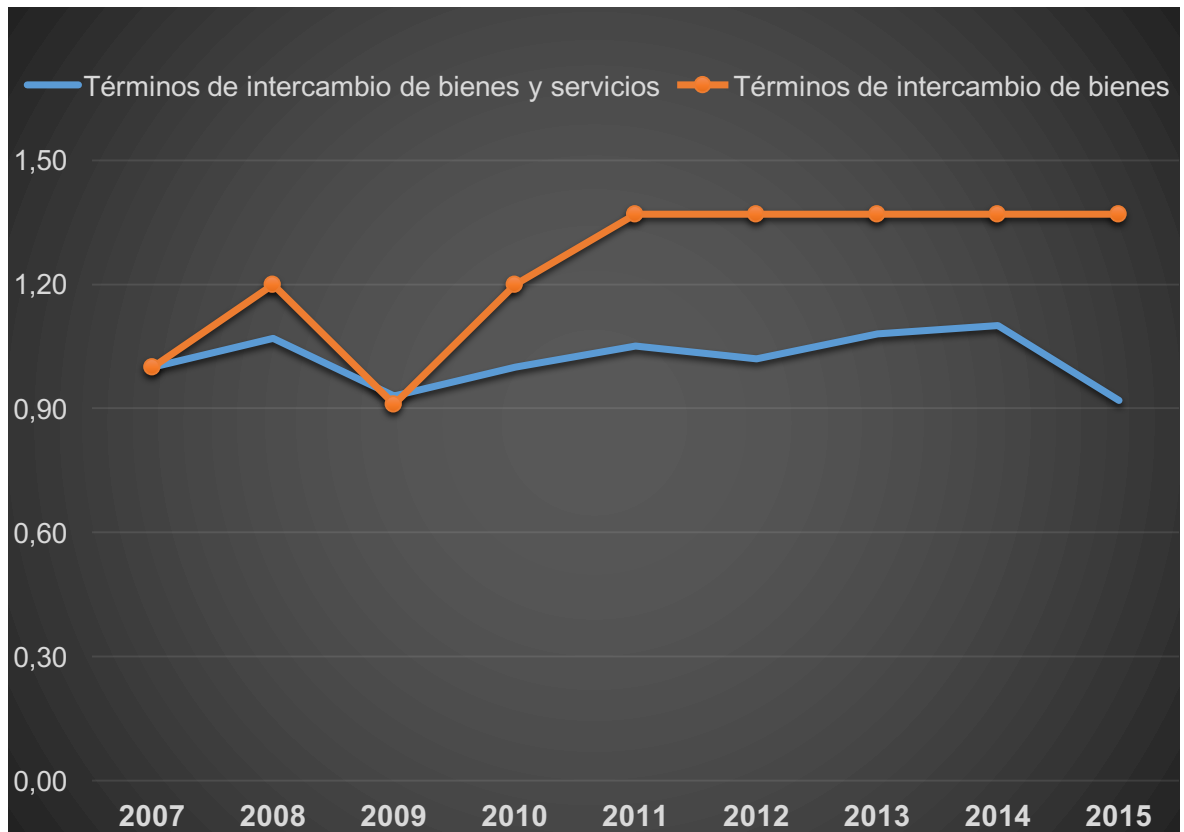
Fuente: Banco Central del Ecuador

Ilustración 6. Costos por región y tipo de exploración



Elaboración y Fuente: Deloitte

Ilustración 7. Términos de intercambio



Elaborado por autor

Fuente: Banco Central del Ecuador

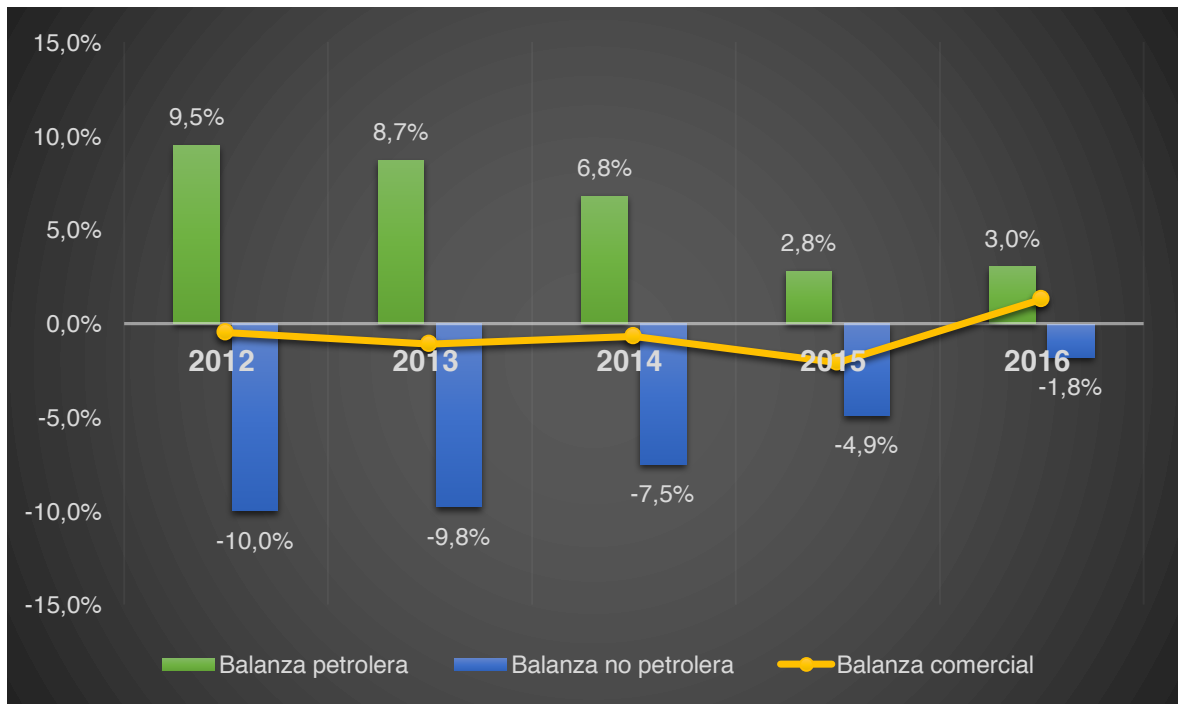
Ilustración 8. Exportaciones mundiales y razón respecto al PIB de Ecuador



Elaborado por autor

Fuente: Banco Central del Ecuador, Banco Mundial

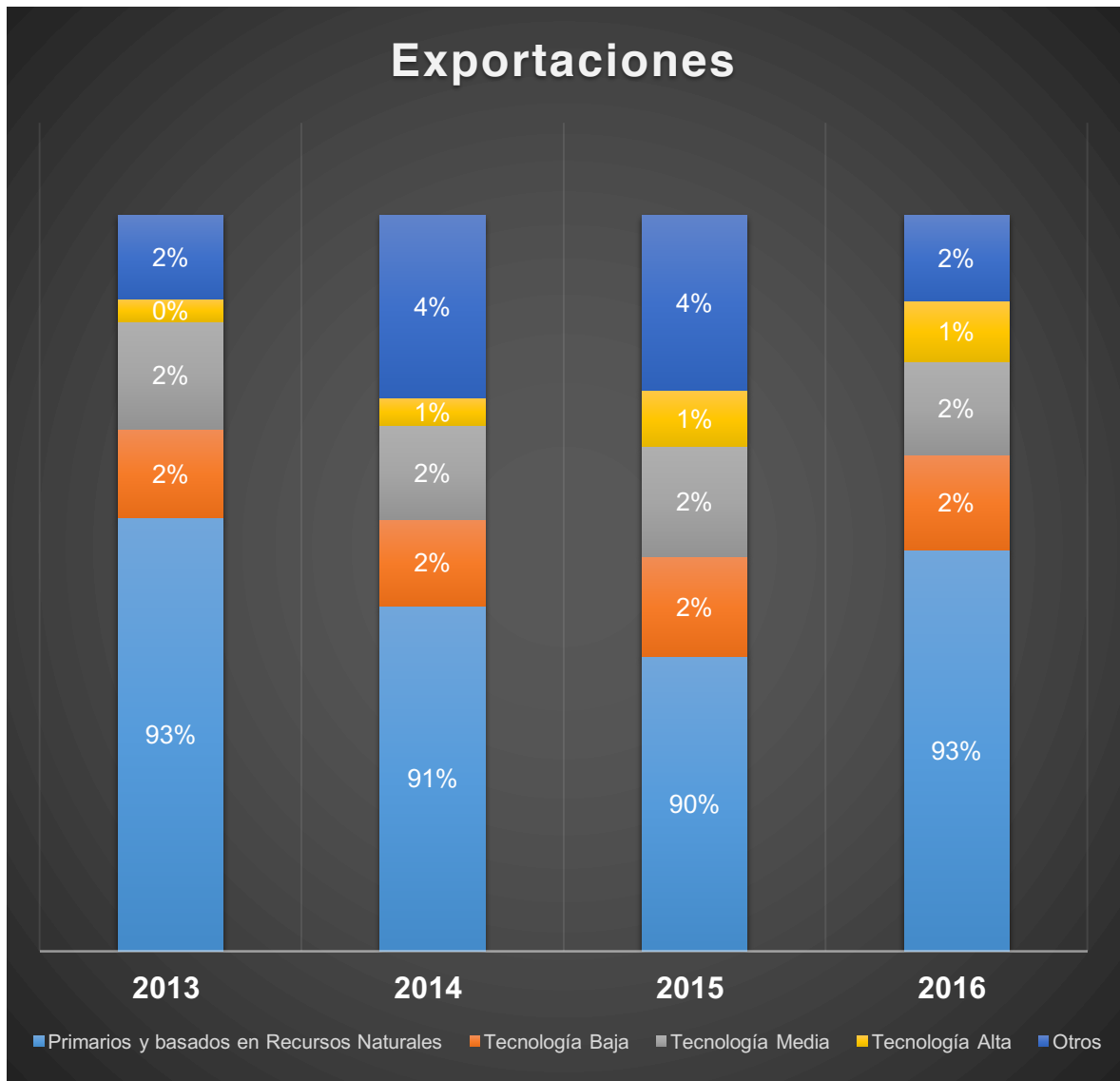
Ilustración 9. Balanza petrolera y no petrolera, porcentaje del PIB.



Elaborado por autor

Fuente: Banco Central del Ecuador

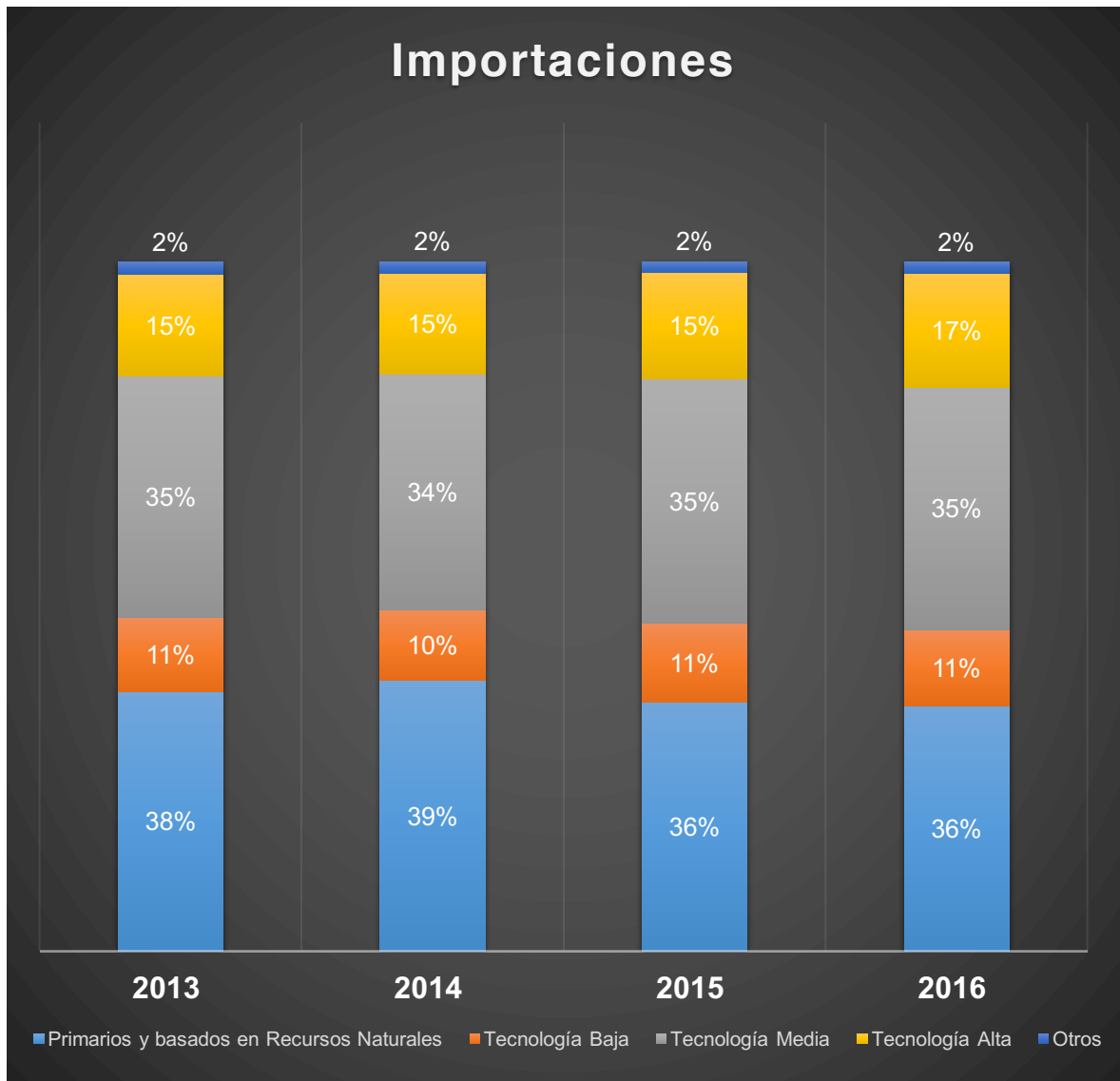
Ilustración 10. Exportaciones de bienes según intensidad tecnológica



Elaborado por autor

Fuente: Banco Central del Ecuador

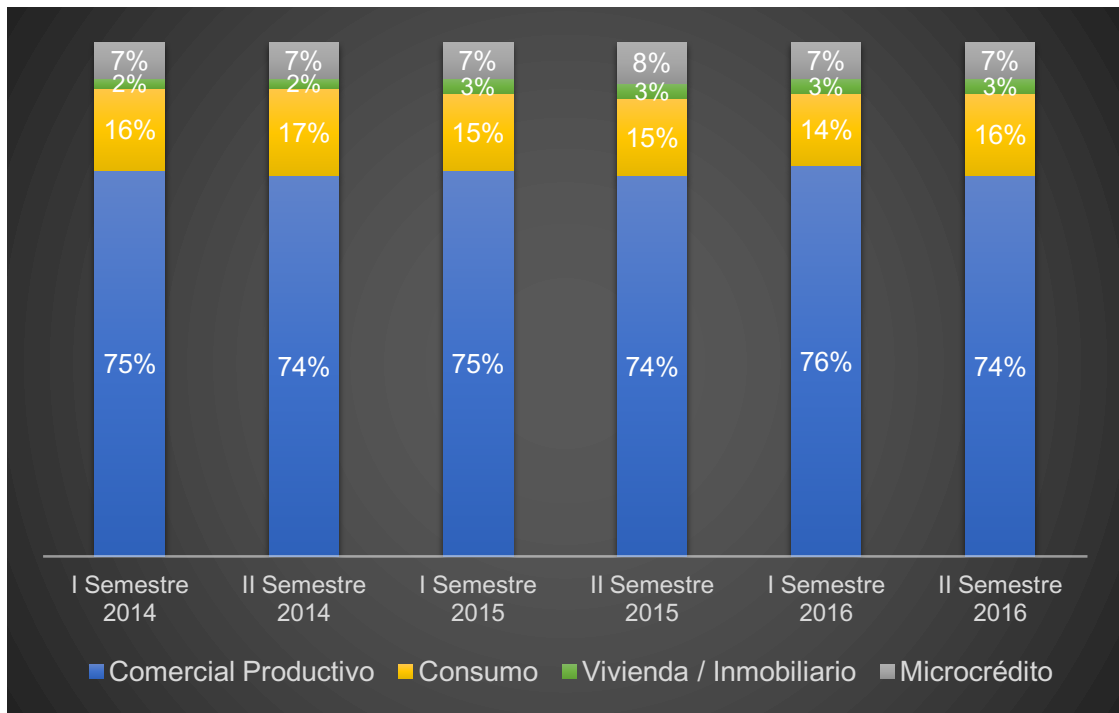
Ilustración 11. Importaciones de bienes según intensidad tecnológica



Elaborado por autor

Fuente: Banco Central del Ecuador

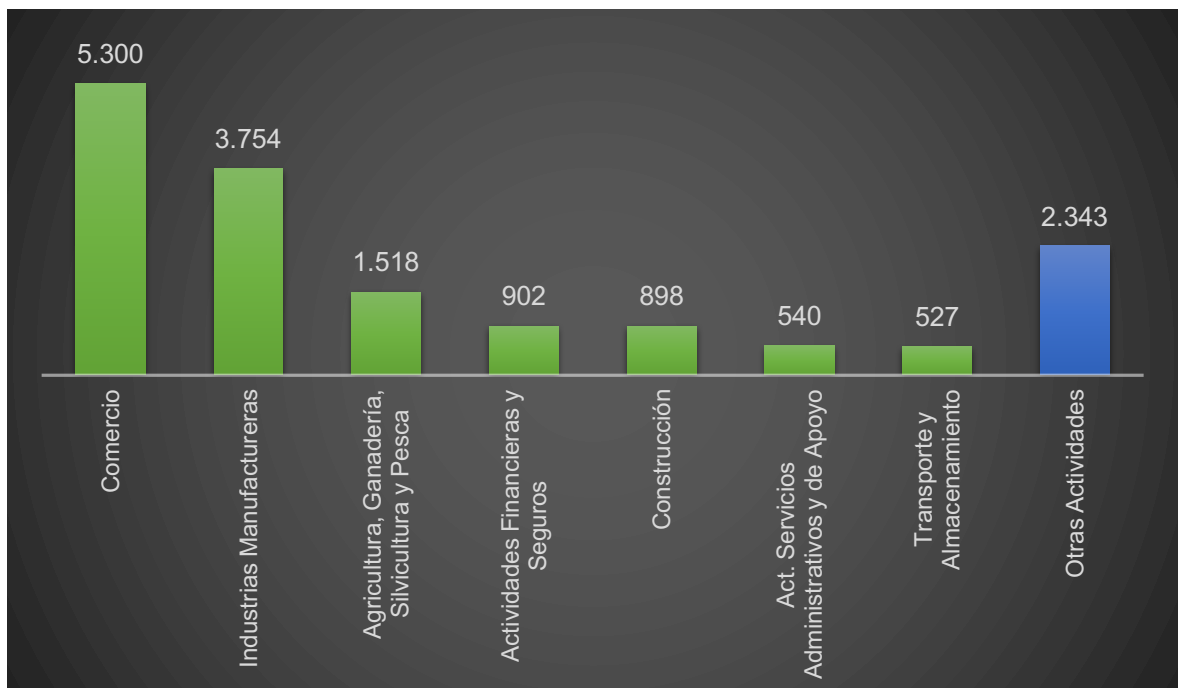
Ilustración 12. Volumen de Crédito por Segmento



Elaborado por autor

Fuente: Banco Central del Ecuador

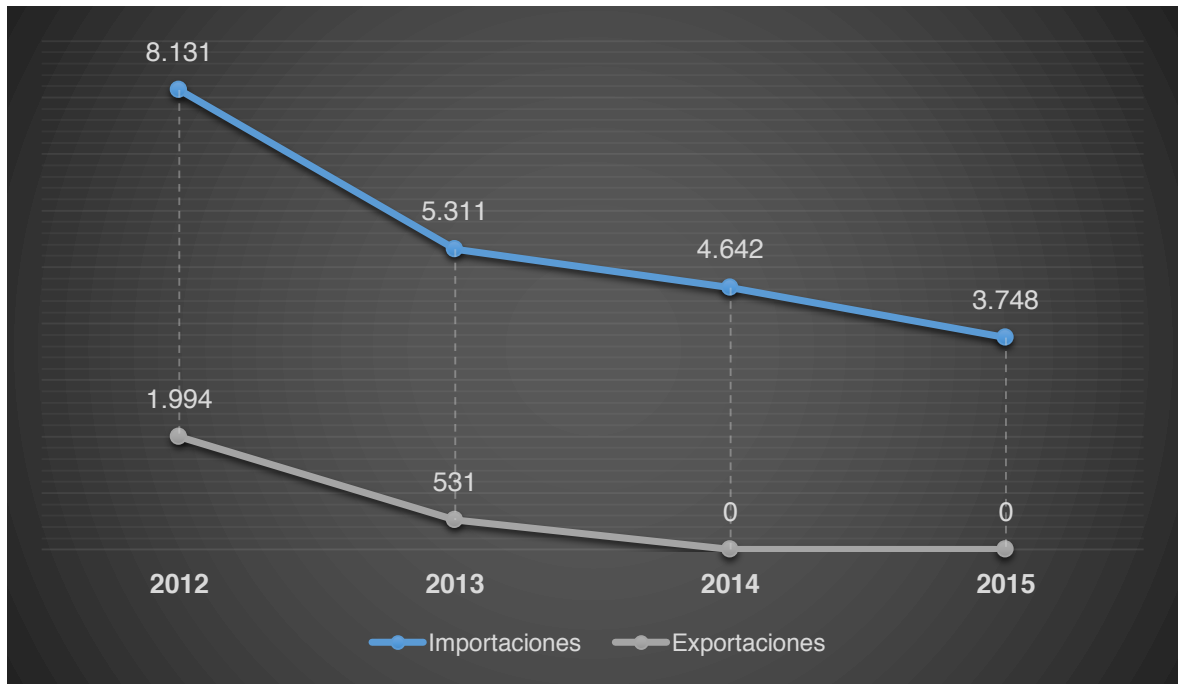
Ilustración 13. Volumen de Crédito por Actividad Económica



Elaborado por autor

Fuente: Banco Central del Ecuador

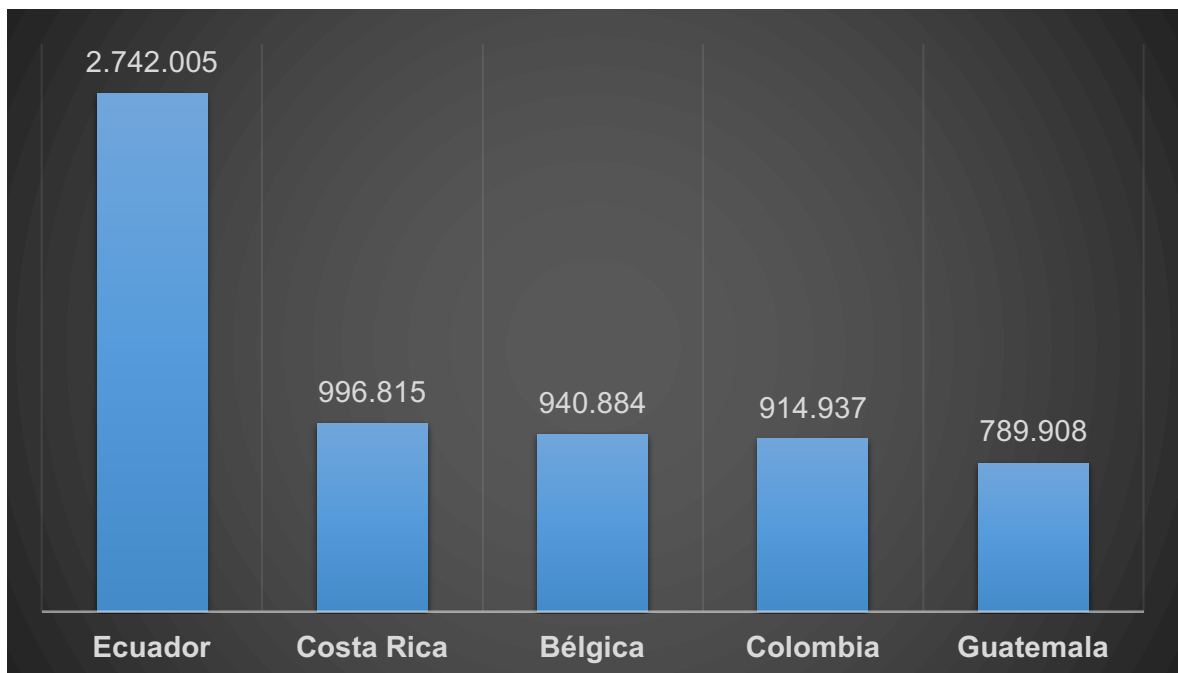
Ilustración 14. Ecuador: Comparación de Importaciones y Exportaciones de Whisky



Elaborado por autor

Fuente: Trade Map

Ilustración 15. Países exportadores de Banano, año 2016



Elaborado por autor

Fuente: Trade Map

Ilustración 16. Curva de Laffer

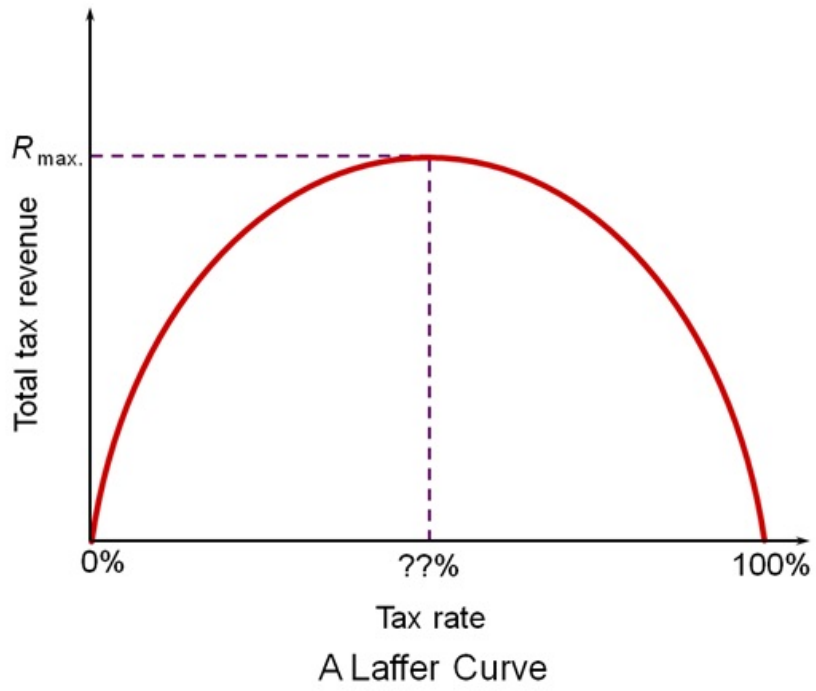


Tabla 24. Presión tributaria, Ecuador

N°	Descripción	N°	Descripción
1	IVA, aumento del 12% al 14%.	29	Anticipo de I.R. (se tenga utilidades o no).
2	ICE.	30	ICE 100% cocinas a gas, calefones, focos incandescentes.
3	Impuesto a la salida de capitales de 0% a 0,5% al 5%.	31	15% pago utilidades.
4	Aranceles promedio 20% a 30%.	32	Impuesto boletos aéreos eco delta \$50 para quienes viajen al exterior.
5	Salvaguardas 15%; 25%; 40%.	33	Impuestos varios por emisión de pasajes.
6	Impuesto al patrimonio.	34	Tarifa de radio y televisión en establecimientos públicos, SOPROFOM.
7	Impuesto a las tierras rurales.	35	SAYCE pago de derechos de autor.
8	Impuesto a la plusvalía.	36	Impuesto recolección de basura.
9	Impuesto a las herencias, legados y donaciones.	37	Impuesto alcantarillado.
10	Impuesto salida de dinero por aeropuerto más de \$1.098.	38	Impuesto bomberos.
11	Impuesto SOLCA contribución integral para la atención al cáncer.	39	Revisión matricular.
12	ICE servicio de televisión por cable.	40	Matriculación.
13	Impuesto a membresías de clubes.	41	SOAT.
14	FONDIFA importaciones (fondo para la infancia).	42	Fotomultas.
15	Impuesto planes de recompensa tarjeta de crédito.	43	Multas pico y placa.
16	Aportes al IEES, décimos, cesantías, fondos de reserva, vacaciones.	44	Parqueaderos judiciales copias, gastos administrativos.
17	Pago patronal diferencial si no se llega al salario digno.	45	Tasas notaría.
18	10% de servicio en restaurantes.	46	Parqueaderos municipales y zona azul.
19	RISE.	47	Peajes, túneles, uso de vías.
20	Impuesto a los activos en el extranjero.	48	Impuesto a la cerveza y bebidas alcohólicas por litro.
21	Regalías, patentes y utilidades de conservación minera.	49	Impuesto botellas plásticas no retornables: 2 centavos.

22	ICE vehículos, perfumes, videojuegos, armas de fuego.	50	Impuesto bebidas azucaradas.
23	Impuesto ambiental vehicular o impuesto verde.	51	Impuesto cigarrillos.
24	Impuestos prediales.	52	100% impuesto a cocinas y calefones a gas.
25	Impuesto a la renta.	53	Impuesto adicional por prenda de vestir y por cada unidad de calzado.
26	Patentes.	54	LUAE licencia única de actividades económicas en el distrito metropolitano de Quito.
27	ICE 15% llamadas celulares sociedades.	55	Impuesto municipal a los letreros publicitarios y carros con publicidad. LMU licencia urbanística de publicidad exterior.
28	1 x 1000 superintendencia de compañías.	56	Impuesto 1 día de sueldo por terremoto.

Elaborado por autor
Fuente: Fundación Ecuador